ALIE - Proyecto de grado

Fuentes de información a indexar

Director: Oscar Danilo Martínez Bernal **Co-director:** John Jairo Corredor

Luis Alejandro Bravo Ferreira Juan Camilo Sánchez Urrego Ana María Ortegón Sepúlveda María José Avellaneda Balambá

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE INGENIERÍA PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS BOGOTÁ, D.C. 2024

Tabla de contenido

1. Información de carácter sensible (cerrada) que se puede encontrar en documento universidad	
1.1 Boletín	
• Recomendaciones e indicaciones del proceso de inscripción de asignaturas	
• Excusas y supletorios	
Ajuste informe de avance	
Solicitudes al departamento de Lenguas	
Consejerías académicas	
• Cursos externos.	4
Convocatorias	5
Acompañamiento para el estudiante	5
1.2 Página Web de la carrera (Interna - Intranet)	5
Cursos intersemestrales	5
• Grados	6
Solicitud de reingreso	11
Solicitud de retiro temporal, retiro definitivo y reintegro	11
Saber Pro	11
Certificaciones	11
Solicitud revisión de calificaciones	11
Solicitud segundo calificador	12
Solicitud homologación de asignaturas	12
Solicitud validación de asignaturas	12
Solicitud de retiro de asignaturas	13
Departamento de ingeniería de sistemas	13
• Laboratorios.	13
Ingenieria de sistemas	
1.3 Canal de la carrera TEAMS	15
2. Información de carácter abierto (Accesible para cualquier persona)	
2.1 Página oficial de la carrera (Abierta)	
Acreditaciones Institucionales	
Propuesta Académica	
Áreas de la carrera	
Propósito y aprendizaje de la carrera	
Proceso de Inscripción	
Requisitos de Admisión al Programa	
Profesores de la Facultad de Ingeniería	18

Becas y Ayudas	21
Opciones de Financiación	21
• ¿Por qué estudiar Ingeniería de Sistemas en la Javeriana?	21
• Preguntas frecuentes sobre la carrera [IMPORTANTE]	21
2.2 Plan de estudios	23
Organización del Plan de Estudios y Créditos Totales	24
Líneas de Énfasis	24
Requisitos de Grado	25
2.3 Becas	25
2.4 Movilidad Javeriana	57
2.5 Medio Universitario	68
2.6 Biblioteca y referencias estudiantiles	68
2.7 Servicios	75
2.8 Semilleros.	86
2.9 Pago de la matrícula	87
3. Enlaces asociados	97
3.1 Enlaces cerrados (requieren de autenticación)	97
3.2 Enlaces libres (no requieren de autenticación)	97

1. Información de carácter sensible (cerrada) que se puede encontrar en documentos de la universidad

Esto corresponde a la información que únicamente es accesible a los estudiantes de la universidad, ya sea por correo, intranet, entre otros (Requiere de autenticación para poder acceder a los enlaces).

1.1 Boletín

- Recomendaciones e indicaciones del proceso de inscripción de asignaturas Este cuenta con un Link el cual redirige a un PDF con instrucciones y requisitos que se deben tener en cuenta, la información que se brinda aborda:
 - La necesidad de la actualización de las retenciones y de los datos necesarios como el POS. Haciendo énfasis en que sin esta actualización la inscripción de materias no será posible.
 - La importancia de no tener retrasos financieros.
 - La importancia de tener presente los prerrequisitos de cada materia y así mismo verificar que el ID sea correcto.
 - Recomendaciones adicionales, como que la dirección de carrera no reserva cupos de ninguna asignatura y que si surgen inconvenientes a la hora de la inscripción en primera cita se cuenta con un formulario en el cual se puede solicitar la inscripción de dicha materia (Ahí mismo se encuentra el Link que redirige al formulario correspondiente)

Excusas y supletorios

En esta sección se encuentran los pasos necesarios para solicitar un supletorio en caso de no haber asistido a una actividad en clase o un parcial y así poder presentar un soporte válido de la inasistencia para realizar dicha actividad. A continuación la información un poco a detalle de lo que se encuentra en el PDF adjunto:

- Se informa cuáles son los únicos motivos válidos para solicitar un supletorio y que dicho motivo debe tener un soporte asociado, así mismo se informa la forma en la que debe ser adjuntado dicho soporte
- Correo asociado al que se debe enviar el soporte y formato que debe adjuntarse con el mismo, en dicho formato va la información relacionada a los datos del estudiante, de la materia, de la actividad no realizada y de las razones asociadas a la inasistencia.
- Se informa que se revisa l validez de cada soporte y en caso de no ser válidos se inicia un proceso disciplinario al estudiante
- Solo se tienen 5 días hábiles para la solicitud de un supletorio.

• Ajuste informe de avance

El informe de avance el estudiante lo puede consultar desde la intranet, en este se hace un informe de las materias y los créditos que este ha cursado, normalmente pueden surgir inconvenientes o confusiones en este informe como créditos cursados como electivas cuando el estudiante cursó esos créditos como complementarias, por lo cual debe completar el formulario para que esto sea modificado y los creditos y materias en el informe de avance queden modificados y actualizados.

Si el estudiante desea remitir una solicitud de cambio en el informe de avance se debe realizar una tabla con la información asociada como:

- o El id del estudiante
- o El nombre del estudiante y su documento de identidad
- El cambio que desea realizar en el informe
- o El correo al que debe enviar dicha solicitud

• Solicitudes al departamento de Lenguas

Se adjunta el formulario asociado para realizar trámites con el departamento de lenguas. En este enlace se encuentra un PDF, en este se encuentra a siguiente información:

- Formulario para la radicación del certificado de validación del cumplimiento del requisito de la lengua extranjera
- o Formulario para las consultas, peticiones y solicitudes

Consejerías académicas

ESTA INFORMACIÓN CAMBIO, LA ACTUALIZARON:

LINK: Consejeros 2430

Todos los estudiantes de Ingeniería de sistemas que tengan alguna inquietud sobre la carrera, situación académica, proyección de asignaturas, recomendaciones y/o consejo para su desarrollo profesional, puede acudir a cualquier consejero de la carrera. Conoce los consejeros y como solicitar espacios de consejería aquí

En este link se encuentra el nombre de cada consejero asociado en la carrera de ingenieria de sistemas y asi mismo un link alterno asociado a la solicitud via formulario para poder tener una monitoria de forma presencial, en este formulario los estudiantes deben diligenciar sus datos personales y los motivos de esta consejería para que esta pueda ser agendada.

Link del forms:

https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=Dpn32j-KnECbdipUdQmAAMVwynoH8uRIkC EXuljXgtUNUNHVTZDTDA1Mk5FS040V1lORUdZN1hUNy4u

Cursos externos

Relacionados a la carrera de ingeniería Industrial (No indagué mucho en esta puesto que nos centraremos solamente en la carrera de ingeniería de sistemas).

Información asociada a cursos que ofrece el Boston College, en esta sección hay dos Links correspondientes:

- El primer Link corresponde a un excel con los cursos que se ofrecen y la información que se da respecto a cada uno, como la modalidad y la fecha de inicio.
- El segundo Link va asociado a un excel para completar los datos del estudiante, necesarios si se está interesado en alguno de los cursos.

Convocatorias

Universidad Purdue 2025, se brinda un Link asociado para los estudiantes interesados en la práctica de investigación en la Universidad de Purdue. En el link asociado se brinda la siguiente información:

- Pre requisitos para poder aplicar a la convocatoria, tales como creditos aprobados y promedio ponderado superior a 4.0
- o Cronograma establecido con las fechas correspondientes para poder aplicar
- o Información que debe tener en cuenta el estudiante a la hora de aplicar a la convocatoria tales como capacidad financiera solicitada y documentos necesarios.

• Acompañamiento para el estudiante

CAPS, esta sección brinda la información correspondiente a los servicios de escucha activa que brinda el CAPS, el Link correspondiente brinda códigos asociados a diversas clases que se ofrecen para potenciar ciertas habilidades. Como habilidades comerciales, habilidades para el emprendimiento, entre otras.

El departamento de Matemáticas cuenta con aulas de acompañamiento para todos los estudiantes de la carrera.

El departamento de Ing. Industrial cuenta con aulas de acompañamiento para todos los estudiantes de la carrera.

• Correo asociado al programa de la carrera de ingeniería de sistemas.

1.2 Página Web de la carrera (Interna - Intranet)

• Cursos intersemestrales

Este apartado cuenta con la información necesaria para realizar un curso intersemestral en pregrado. Además, se muestran 5 enlaces que redirigen según la información que se esté buscando. Es importante tener en cuenta que el acceso a estos enlaces es limitado; es decir, cada enlace se activa en una fecha específica y, después de esa fecha, la información ya no es accesible.

o Procedimiento para la inscripción de los cursos. (Link no accesible de momento)

- Cursos ofrecidos. (Link no accesible de momento)
- Lista de cursos abiertos. Se muestran los cursos que estarán abiertos durante el intersemestral, es decir, aquellos para los cuales se han completado los cupos necesarios para que se realicen.
- o Lista de cursos pendientes. (Link no accesible de momento)
- Lista de cursos cerrados. Este link redirige a los cursos que no se ofrecerán en el intersemestral, probablemente por falta de cupos.

Grados

Esta sección va dedicada a la información referente a los grados, como lo necesario para la gestión de esto y los paz y salvo que se deben tener en cuenta. Se adjuntan 3 Links cada uno con pasos importantes que ayudarán a que el estudiante realice dicho proceso.

- O Guía paso a paso para la gestión de grados, se re dirige a una página donde se dan los pasos en una guía sumamente intuitiva con imagenes de como se debe hacer correctamente el proceso para acceder al Sistema Gestión de Grado a través del Autoservicio del Estudiante, con el fin de que pueda inscribirse a su grado. Además en esta misma guía se encuentran pasos adicionales para los pasos a ejecutar para el seguimiento del proceso de grado.
- Cronograma grados 2024: Se adjunta la información relevante para el conocimiento de como se realizara el grado correspondiente, como fechas asociadas, facultad asociada, fechas de pago relacionadas y la distribución que se debe tener en cuenta de cómo se realizará cada grado, teniendo en cuenta que:
 - Fecha de grado: es la fecha que se selecciona en el Autoservicio para su proceso de Inscripción al Grado, en la cual la Universidad otorga su título de educación superior una vez cumplidos los requisitos académicos y administrativos correspondientes. En esta fecha se realizará el envío de sus documentos oficiales digitales de grado: diploma, acta de grado, distinciones, y énfasis, si aplica, a través de insignias digitales.
 - Ceremonia de graduación: es el acto en el cual la Universidad convoca a los graduados para celebrar el logro académico obtenido, la hora en que se realizará se informará oportunamente en las semanas posteriores al cierre de acta, a su correo electrónico institucional y personal que dejó registrado en el sistema de información.
 - La inscripción al Proceso de Grado finaliza hasta que realice el pago de sus derechos de grado, de no realizarlo en los tiempos establecidos deberá seleccionar la fecha más próxima para continuar su proceso.
- Preguntas frecuentes: Hay una sección dedicada a las preguntas que más se suelen realizar:

Link: https://intranet.javeriana.edu.co/migrado/preguntas-frecuentes#

• ¿Cuáles son los requisitos para inscribirme al proceso de grado?

- Que su Informe de Avance tenga pendientes máximo 20 créditos entre inscritos y aprobados para el programa del cual desea graduarse.
- Tener registrado el género en sistema, es decir Masculino o Femenino.
- Estar "Activo" en el plan programa del cual se va a gradúa
- Autorizar el tratamiento de sus datos para su rol como graduado
- ¿Qué diferencia hay entre Fecha de Grado y Ceremonia de Graduación?
 - Fecha de grado: es la fecha en la que se otorga un título de educación superior a una persona que ha cumplido con los requisitos académicos y administrativos correspondientes. Es determinada por la Universidad de manera institucional y en ella se realiza el envío de los documentos oficiales digitales de grado: diploma, acta de grado, distinciones, y énfasis, si aplica, a través de insignias digitales. Esta fecha es seleccionada directamente por el estudiante en el Autoservicio de Estudiantes.
 - Ceremonia de graduación: es el acto en el cual la Universidad convoca a los graduados para celebrar el logro académico obtenido. La fecha y hora la determina la Universidad posterior al cierre de acta y se informa a los correos electrónicos institucional y personal registrado en el sistema, se realiza a partir de la fecha de grado y las dos semanas siguientes.
- ¿Qué precio tienen los Derechos de grado?
 - Valor Derechos de Grado 2024: \$765.000
 - Para estudiantes de múltiple programa que obtengan su título en la misma fecha de grado, la Universidad otorgar el 50% de descuento en uno de sus programas académicos.
- ¿Puedo pagar en línea mis derechos de grado?
 - Si, una vez se encuentre a paz y salvo por todos los conceptos, el sistema generará automáticamente el recibo de derechos de grado y lo podrá pagar en línea a través de su Autoservicio. También podrá cancelar por la página de la Universidad en Servicios -Impresión y pagos de facturas.
- ¿Qué debo hacer si aparece alguno de mis paz y salvos en estado pendiente?
 - Recuerde que es un proceso Autoservicio de Grados, entonces, si alguno de sus paz y salvos aparece en estado "Pendiente", o lleva en estado "En Revisión" mucho tiempo, puede hacer clic en el paz y salvo correspondiente para ver el detalle y debe acercarse a la unidad correspondiente.

- ¿En qué momento debo cancelar los derechos de mi Grado Privado?
 - Recuerde que no debe realizar ningún pago hasta que no sea Aprobada su solicitud de grado privado a través del sistema. Una vez reciba la notificación de aprobación a su correo electrónico institucional, podrá cancelar los derechos de su Grado Privado.
- ¿Cuál es la fecha para realizar su proceso de grado?
 - Recuerde que todas las ceremonias de grado están publicadas desde el año inmediatamente anterior y podrá inscribirse a la que desee, las fecha límite para estar a paz y salvo en el último concepto que corresponde a Derechos de Grado están publicadas en en ésta página web en la pestaña "Próximos Grados".
- ¿Cómo puedo consultar y/o actualizar mis datos académicos?
 - A través de la opción Intranet > Autoservicio > Centro del Alumnado > Mis Datos Académicos > Consulte su Informe de Orientación > Clic en el botón "Ver Informe de Avance" (IAVAN)
 - Si considera que le hacen falta registro de calificaciones o ya cumplió con las asignaturas de su plan de estudios pero aun así el IAVAN no se encuentra en estado "Satisfecho", entonces póngase en contacto con su Director de Programa.
- ¿Hay ensayo para la Ceremonia de Graduación?
 - No hay ensayo presencial. Es preciso llegar al coliseo del Centro Javeriano de Formación Deportiva con una hora de anticipación en la fecha y hora en la que se llevará a cabo la ceremonia. Allí el equipo de apoyo suministrará las indicaciones, tanto para su ubicación como para la de sus acompañantes, a la vez que les indicará el lugar por el que deberán pasar al escenario a recibir las copias de sus diplomas. Una semana antes de la fecha de la ceremonia, recibirán en el correo electrónico registrado, un enlace en el que podrán consultar la silla que les corresponderá en el coliseo.
- ¿Cuántos invitados pueden acompañarme a la Ceremonia de Graduación?
 - En el número total de asistentes a la ceremonia, se considerará un número máximo de hasta tres invitados por cada graduando. La entrada al coliseo se hará mediante plataforma electrónica. El graduando deberá portar su documento de identificación y presentarse con sus invitados. Es deseable que todos ingresen al mismo tiempo.
- ¿Debo registrar a mis invitados para que puedan ingresar a la Ceremonia Institucional de Graduación?

- Sí, el registro de invitados lo realiza cada graduando en la plataforma electrónica desarrollada por la Universidad. El enlace se remite desde la Oficina de Protocolo al correo electrónico institucional de los graduandos una semana antes de la ceremonia.
- Si por razones de fuerza mayor no puedo asistir a la ceremonia, ¿Es posible que alguno de mis padres o una familiar cercano reciba el diploma en mi nombre?
 - En caso de que el graduando no pueda asistir a la ceremonia, tendrá la posibilidad de autorizar a un tercero enviando una comunicación escrita -una semana antes de la fecha de la ceremonia de graduación-, dirigida al correo electrónico institucional protocolo@javeriana.edu.co anexando copia de los documentos de identidad, tanto del graduando como de la persona que reclamará el diploma.
- ¿Quién Preside la Ceremonia Institucional de Graduación?
 - La ceremonia es presidida por el Rector de la Universidad, acompañado de los Vicerrectores, del Secretario General y de los Decanos de las facultades correspondientes.
- ¿Quién me entrega el diploma de grado?
 - Los diplomas son entregados por los Decanos de cada facultad.
- ¿Los profesores de mi Facultad pueden asistir a la Ceremonia Institucional de Graduación?
 - Los profesores y directivos de las facultades que deseen asistir a la ceremonia institucional de graduación tendrán una ubicación especial dentro del coliseo. El Secretario de Facultad hará el registro de cada uno, en la plataforma que desarrollo la Universidad.
- Si definitivamente no asisto a la Ceremonia de Grado, ¿donde puedo reclamar mi Diploma y Acta de Grado?
 - Todos los documentos pueden reclamarse al siguiente día hábil de la Ceremonia de Grado en la Oficina de Admisiones y Registro Académico ubicada en el Edificio Jorge Hoyos Vásquez S.J. en la Carrera 7ma # 40B-36 1er piso. Los horarios de atención están dispuestos así; de Lunes a Viernes de 8am a 1p.m. y de 2p.m. a 5p.m.
 - En caso, que el graduado no pueda asistir podrá autorizar a un tercero enviando correo electronico a autorizar@javeriana.edu.co, adjuntando el documento de identidad propio y el de la persona autorizada, y expresando su autorización para el retiro de sus documentos.

- ¿Cómo puedo obtener mis documentos de grado originales y oficiales?
 - El diploma y el acta de grado, digitales y con carácter oficial, se les remitirán, junto con la insignia digital correspondiente, a cada uno el día de su graduación, tal como está previsto. Este envío se hará a su correo electrónico institucional y a su número de teléfono celular registrado como preferido en el SIU. Esto les permitirá atender las acreditaciones y todos los requerimientos derivados de la obtención del título de educación superior otorgado por la Universidad.
- Paz y salvos: Se muestra un video donde se presenta detalladamente la información necesaria para realizar los trámites de paz y salvo. Además, se proporcionan múltiples ayudas visuales que ilustran de manera gráfica los pasos a seguir en cada etapa del proceso, así como el proceso completo a realizar. La descripción completa de esta sección va relacionada a:
 - Paz y salvo académico: Es la constancia registrada en el Sistema de Gestión Grados por parte del Director del Programa, que indica si el estudiante tiene o no algún requisito pendiente académicamente para obtener su título profesional en dicho programa. Para poder tener este paz y salvo el estudiante debe tener en el Sistema Académico 0 créditos pendientes, de los contrario no podrá continuar con su proceso de grados.
 - Paz y salvo documental: Es la constancia registrada por las Secretarías de Facultad en el Sistema de Gestión de Grados, que indica si el estudiante tiene o no algún documento requerido para el grado, pendiente por entregar.
 - Paz y salvo específico: Es la constancia registrada por las unidades encargadas por programa en el Sistema de Gestión de Grados, que indica si el estudiante tiene o no algún pendiente por entregar en dicha unidad.
 - Paz y salvo de Biblioteca: Es la constancia que valida desde el Sistema de Gestión de Grados, si el estudiante tiene o no multas o libros pendientes por entregar en la Biblioteca.
 - Paz y salvo de Centro Ático: Es la constancia que valida desde el Sistema de Gestión de Grados si el estudiante tiene o no equipos pendientes por entregar en el Centro Ático.
 - Paz y salvo financiero: Es la constancia que valida el Sistema de Gestión de Grados en el Sistema de Finanzas Estudiantiles, si el estudiante tiene o no deudas pendientes que le impidan continuar con su proceso de grado.
 - Paz y salvo de derechos de grado: Es el registro del pago de los derechos de grado en el sistema.

• Solicitud de reingreso

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de <u>Ingeniería de Sistemas</u> pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.) De esto

- Formulario para solicitar el reingreso a la carrera de ingeniería de sistemas, donde se solicita la información del estudiante además de los datos correspondientes para poder realizar la solicitud de manera válida.
- Solicitud de retiro temporal, retiro definitivo y reintegro

Link: Ingeniería de Sistemas

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de ingenieria de sistemas pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.)

 Formulario para solicitar el retiro temporal, definitivo o reintegro a la carrera,donde se podrán realizar las solicitudes de retiro temporal, retiro definitivo y reintegro. Es importante que lean cuidadosamente toda la información que se les solicita para evitar demoras en el proceso.

Saber Pro

Se supone que es una sección predestinada para poder tener la información o pasos necesarios para presentar esta prueba, sin embargo aunque esta dividida esta sección según la carrera de la facultad de ingeniería, no hay información disponible en este momento (No hay un link que brinde información, debe ser por que en este momento no son las fechas correspondientes a los exámenes.

Certificaciones

Link: Link Solicitud

Esta sección emite la información necesaria respecto a las certificaciones que se ofrecen y así mismo cuales son las consideraciones a tener en cuenta al realizar las mismas, sin embargo no se muestra la lista de las certificaciones que se ofrecen en este momento (debe ser referente a que en esta fecha del semestre las mismas no están disponibles) El unico ink disponible de dicha sección remite a un formulario el cual deberá ser usado para solicitar su certificado, tenga en cuenta que este se realizará en el momento en que tengamos justificado su pago y se entrega según los días hábiles informados en el siguiente campo.

Después de guardada esta solicitud, en dos días hábiles se dejara su factura en el Sistema de Información Universitaria SAE para que efectué el pago correspondiente. Este proceso se le notificará por vía email y se justificará los pasos a seguir para la finalización y entrega de su certificado.

• Solicitud revisión de calificaciones

Link: <u>Ingeniería de Sistemas</u>

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de ingeniería de sistemas pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.)

El formulario al cual se redirige en esta sección va asociado a la revisión de una calificación específica de una materia, en el formulario se debe completar los datos del estudiante y la información necesaria de la materia y las notas correspondientes, además de la evidencia que sea solicitada (fotos de las notas). Esto se debe realizar para que la revisión de la calificación sea valida.

• Solicitud segundo calificador

Link: Ingeniería de Sistemas

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de ingenieria de sistemas pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.)

 El formulario brinda los campos necesarios para que un estudiante pueda solicitar un segundo calificador, para esto debe completar sus datos personales y la información correspondiente a la materia que está cursando y la actividad en la que desea un segundo calificador.

• Solicitud homologación de asignaturas

Link: Ingeniería de Sistemas

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de ingeniería de sistemas pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.)

 Esta sección redirige a un formulario donde se deben completar los datos personales del estudiante, la información asociada a la materia que se desea homologar y la calificación correspondiente a esta materia, dicha información será validada para que este proceso pueda ser ejecutado sin problema.

• Solicitud validación de asignaturas

Link: Ingeniería de Sistemas

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de ingenieria de sistemas pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.)

 El formulario que se debe completar en esta sección es correspondiente a los datos de un estudiante, la información de la materia, la justificación y otros parámetros que debe validar y completar para que se pueda realizar la validación de una asignatura.

• Solicitud de retiro de asignaturas

Link: Ingeniería de Sistemas

Esta sección redirige a una página para que primero se selecciona especificamente a la carrera a la que se solicitara el reingreso de la facultad de ingeniería (Como nos centraremos en la carrera de ingenieria de sistemas pues sera el unico link al que se le dará importancia de momento.)

- En este formulario se podrán realizar las solicitudes de retiro de asignaturas que el estudiante considere necesarias, debe completar sus datos personales, la materia que desea retirar y los motivos de esto mismo.
- Departamento de ingeniería de sistemas

Link: https://intranet.javeriana.edu.co/web/facultad-ingenieria/ingenieria-de-sistemas
El Departamento de Ingeniería de Sistemas fue fundado en el año 1990. Cuenta en la actualidad con 23 profesores de los cuales 21 son profesores planta y 3 profesores planta temporal. El Departamento se divide en 4 secciones: Ofimática, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Gestión y Sistemas de la Información, Programación y Desarrollo de Software

Actualmente el Director de Departamento es el Ingeniero César Julio Bustacara Medina.

Laboratorios

Link: https://intranet.javeriana.edu.co/web/facultad-ingenieria/laboratorios-facultad EDIFICIO JOSÉ GABRIEL MALDONADO, S.J.

Un espacio vivo de aprendizaje, innovación y conocimiento. Cuenta con 96 espacios dotados con tecnología de punta que le permite a la ingeniería Javeriana ser un referente en Latinoamérica y formar a los mejores ingenieros para el mundo.

- Préstamo de Equipos: El préstamo de equipos de toda la Facultad es gestionado desde el <u>Sistema Web Checkout</u>, cualquier duda o inconveniente puedes comunicarte con Justo Hernan Barbosa Moreno.
- Software disponible para tu computador: Parte del software especializado de ingeniería lo puedes instalar en tu computador. Conoce más en el siguiente documento
- Préstamo de casilleros: El préstamo de lockers se gestiona para los diferentes programas desde cada una de las áreas del laboratorio. Se prioriza los estudiantes que tengan asignaturas o que trabajen en proyectos de laboratorio. Conoce las normas generales de préstamos en el siguiente documento
- Préstamos salas 6 piso Edificio Oficina: Para el préstamo de salas para estudiantes ubicadas en el 6 piso del José Gabriel Maldonado, S.J. - Oficinas se debe seguir el siguiente INSTRUCTIVO. Solo se admitirán reservar a través del sistema y que cumplan con las condiciones mencionadas.

- Seguridad: Conoce las normas de seguridad: Los accidentes son, en su mayoría, debidos a fallas humanas por desconocimiento de las normas de seguridad y falta de destreza en el manejo de una máquina o equipo. Conoce en la entrada de cada laboratorio las recomendaciones básicas de seguridad. EMERGENCIAS PUJ EXT: 2240 ó 2250 ó el celular 310 576 3002
- Espacios de uso libre: Contamos con los siguientes espacios de uso libre las 24 horas del día los 7 días de la semana:
 - Atrio
 - Aula P3-02 Espacio con 16 equipos de cómputo con el software completo de la Facultad de Ingeniería.
 - Zona de descanso Piso 5
 - Free Plaza Piso 11
 - Terra

• Ingenieria de sistemas

Link: https://intranet.javeriana.edu.co/web/facultad-ingenieria/ingenieria-sistemas

Esta sección es destinada a dar información necesaria e importante de la carrera de ingeniería de sistemas; Diseña soluciones basadas en las tecnologías digitales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la competitividad de las organizaciones.

Aprenderás a modelar, diseñar y gestionar soluciones basadas en el uso óptimo en las tecnologías de la información y comunicaciones para la mejora y transformación de nuestro país, haciendo uso de laboratorios de clase mundial. Desarrollarás la capacidad de generar soluciones a partir del análisis y gestión eficiente, segura y ética de datos. Liderarás equipos de trabajo con perspectiva innovadora. Nuestros énfasis te permitirán profundizar en áreas como inteligencia artificial, computación gráfica y arquitectura de software.

- o Director del programa: Ing. Carlos Andrés Parra Acevedo, Ph.D, ca.parraa@javeriana.edu.co, 320 83 20 ext. 4730.
- Hay una sección designada para el plan de estudios pero realmente no hay información respecto a esto.
- Información Académica: Consejería Académica, PAE, Laboratorios, Prácticas, Profesionales, Prácticas Sociales, Programación Exámenes Finales, Proyecto y Trabajo de Grado.
- Trámites e instructivos: Saber Pro, Homologaciones, Revisión Académica, Cálculo promedio situación Académica, Actualización de datos y cubrimiento en salud POS, Inscripción de asignaturas, Requisito Lengua Extranjera, Cambio de carga académica, Solicitud de Retiro Temporal o Retiro Definitivo de la Carrera, Solicitud de Cartas de presentación a Empresas, Solicitud de Excusas para

- Profesores, Solicitud de Supletorios, Solicitud de Reserva de Salones/Auditorios/Salas De Cómputo.
- Vida estudiantil: En la Facultad de Ingeniería, se propicia la formación integral y el bienestar de todas las personas que hacen parte de nuestra Comunidad Educativa, a través de la creación de condiciones que favorecen el desarrollo de sus talentos e intereses. En la Facultad, contamos con 4 espacios para la construcción colectiva del Medio Universitario, estos son: Inducción a la vida universitaria, Formación integral, Actividad física deportes y Bienestar, que, integrados al área de Proyección Social, constituyen el escenario de acción y participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- o Equipo Humano:
 - Director de Carrera: Ing. Carlos Andrés Parra Acevedo, Ph.D, ingsistemas@javeriana.edu.co, 320 83 20 ext. 5308
 - Asistente de la Carrera: Diana Marcela Forero Rodríguez, carrera.ing.ind@iaveriana.edu.co, 320 83 20 ext. 5992
 - Secretaria de Carrera: Zenaida Carlina Cruz Bernal, 320 83 20 ext. 5308
- Contacto: (correo electrónico, teléfono y extensiones de la Carrera)

1.3 Canal de la carrera TEAMS

El canal de teams se divide en cuatro secciones:

- General
- Etapas en la carrera
- Tecnología y desarrollo social
- Utilitarios para la carrera

En el canal General se identificó que es por donde normalmente se transmiten los anuncios importantes que el director de carrera realiza, sin embargo en la sección de etapas de la carrera es donde se suben los archivos con información reciente, a continuación se encuentran los archivos actualizados en el ultimo año:

- <u>Electivas ciencias básicas.pdf</u> En ese PDF se encuentran los códigos asociados a las electivas de ciencias básicas disponibles de las cuales el estudiante debe cursar una en cualquier semestre académico de su carrera.
- Electivas y Complementarias.pdf
 - Electivas: Asignaturas libres del catálogo de la universidad. El estudiante puede seleccionar 9 créditos entre una oferta de más de 700 cursos. Acá no es necesario que sean del mismo departamento. Nota: Una electiva debe ser de alguno de los departamentos de ciencias básicas.
 - o Complementarias: Promueven la apropiación y aplicación de conocimientos en un campo específico, en otra área del conocimiento, lo

- que le permite al egresado una ampliación del panorama de su ejercicio profesional.
- Si el estudiante decide hacer una opción complementaria, debe tomar mínimo 6 créditos en asignaturas de un mismo departamento de los 70 departamentos (Administración, Antropología, Arquitectura, Medicina, Microbiología, Nutrición, Piscología, Comunicación, etc.). No cuenta el departamento de ingeniería de sistemas, ni deportes
- Guia para procesos estudiantiles:
 - Guía de Usuario para registrar el Plan Obligatorio de Salud POS en el autoservicio del estudiante
 - Link: <u>Guía de Usuario para registrar el Plan Obligatorio de Salud POS en el autoservicio del estudiante (1) (1) pdf</u> Esta guía paso a paso indica con imágenes al estudiante como debe ser el proceso para la actualización y registro del cubrimiento del POS.
 - Guia informe de avance:
 - Link: <u>Guía Informe de avance.pdf</u> Esta guía paso a paso con ayuda de imágenes ayuda al estudiante a conocer el proceso que debe realizar para su informe de avance en las áreas de su plan de estudio, ahí mismo el estudiante podrá encontrar el historial de cursos que ha cursado y que está cursando
 - o Guia Inscripción de clases:
 - Link: <u>GuiaInscripcionClases.pdf</u> Paso a paso guia al estudiante en como debe ingresar al sistema, consultar la fecha de la cita de inscripción correspondiente, como debe realizar la actualización los dato y como se inscribe, se cambia o se elimina una asignatura.
 - o Información NeoJaverianos:
 - Link: <u>Información Neojaverianos.pdf</u> Este PDF adjunta la información necesaria que un estudiante nuevo debe conocer, respecto a su facultad y a su carrera, como el plan de estudios, los requisitos fundamentales en la segunda lengua, doble programa, coterminales, grupos de investigación y semilleros y practica profesional.
 - o Instructivo de calificaciones
 - Link: <u>InstructivoCalificaciones.pdf</u> Este PDF enseña brevemente cómo el estudiante puede acceder por medio de la intranet a sus calificaciones, tanto materia a materia como todas en general y como a su vez puede conocer su promedio total acumulado.
 - Plan de estudios
 - Link: <u>Plan Ing Sistemas 8 semestres.pdf</u> Este PDF muestra el plan de estudios de la carrera de ingenieria de sistemas de 8

semestres, el cual cuenta con los códigos de cada materia que el estudiante debe cursar a lo largo de su carrera.

Añadir aca los archivos que añadieron nuevamente, como el syllabus con codigos.

2. Información de carácter abierto (Accesible para cualquier persona)

2.1 Página oficial de la carrera (Abierta)

• Acreditaciones Institucionales

- O Acreditación Institucional de Alta Calidad por 10 años (2020): La Acreditación Institucional de Alta Calidad es un reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia a las instituciones de educación superior que cumplen con altos estándares de calidad en sus programas académicos, infraestructura, cuerpo docente, investigación y procesos administrativos. Esta acreditación, válida por 10 años desde 2020, garantiza que la Universidad Javeriana ofrece una educación de excelencia, comprometida con la formación integral de sus estudiantes y el desarrollo académico y social del país.
- O ABET (Acreditación de Alta Calidad): ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology) es una prestigiosa organización internacional que acredita programas de educación superior en disciplinas de ciencias aplicadas, computación, ingeniería y tecnología. La acreditación ABET asegura que el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Javeriana cumple con los rigurosos estándares globales de calidad educativa, preparándose para enfrentar desafíos profesionales y destacarse en un entorno internacional. Contar con esta acreditación permite que el título obtenido sea reconocido y valorado en diferentes países alrededor del mundo.

• Propuesta Académica

o Título: Ingeniero(a) de Sistemas.

Nivel Académico: Pregrado.

o Modalidad: Presencial / Diurna.

o Duración: Ocho (8) semestres.

o Inversión: \$16,971,000 / Semestral.

o SNIES: 3079.

o Resolución de Registro Calificado: 13945 del 15 de agosto de 2018.

• Vigencia: Hasta el 12 de marzo de 2026.

• Áreas de la carrera

 Pénsum de Ingeniería de Sistemas: Áreas de inteligencia artificial, ciencia de datos, computación gráfica, seguridad digital y sistemas de información. A lo largo del semestre, se dictan charlas para conocer a profundidad cada énfasis.

Propósito y aprendizaje de la carrera

- Modelar, diseñar y gestionar soluciones basadas en tecnologías de la información y comunicaciones.
- o Generar soluciones a partir del análisis y gestión eficiente, segura y ética de datos.
- Liderar equipos de trabajo con una perspectiva global e innovadora.
- o Profundizar en áreas como inteligencia artificial, computación gráfica y arquitectura de software.

• Proceso de Inscripción

- o Paso 1: Crear una cuenta en la plataforma de inscripción.
- Paso 2: Diligenciar el formulario de inscripción y pagar el recibo de los derechos de admisión.
- o Paso 3: Agendar y completar las actividades del proceso de admisión.

• Requisitos de Admisión al Programa

- Actitud (25%): Entrevista Actitudes específicas.
- Conocimiento (70%): Prueba Saber 11 / examen extranjero / certificado de notas colegio.
- Habilidad (5%): Entrevista Capacidad de comunicación.

• Profesores de la Facultad de Ingeniería

- Carlos Andrés Parra Acevedo, Ph.D. Director del programa: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes. Doctor en Informática de INRIA (Institut National de Recherche en Informatique et en Automatique) y la Universidad de Lille 1, Francia.
- Alexandra Pomares Quimbaya, Ph.D. Profesora titular: Ingeniera de Sistemas de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes. Doctora en Ingeniería de la Universidad de Los Andes. Doctora en Informática de la Universidad de Grenoble, Francia.
- o Rafael Andrés González Rivera, Ph.D. Profesor titular: Ingeniero de Sistemas de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Ciencias de la Computación

- de Delft University of Technology, Holanda. Doctor en Ingeniería de Sistemas de Delft University of Technology, Holanda.
- Jaime Andrés Pavlich Mariscal, Ph.D. Profesor titular: Ingeniero en Computación e Informática de la Universidad Católica del Norte, Chile. Doctor en Ciencias de la Computación e Ingeniería de The University of Connecticut, Estados Unidos.
- Angela Cristina Carrillo Ramos, Ph.D. Profesora titular: Ingeniera de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ingeniería de Sistemas, y Computación de la Universidad de los Andes. Doctor en Informática de Université Joseph Fourier, Francia.
- Enrique González Guerrero, Ph.D. Profesor titular: Ingeniero Eléctrico de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Los Andes. DEA en Robótica, Universidad Paris 6, Francia. Doctorado en Informática de la Universidad de Evry, Francia.
- Mariela Josefina Curiel Huérfano, Ph.D. Profesora asociada: Ingeniera en Computación de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela. Magíster en Ciencias de la Computación de la Universidad Simón Bolívar, Venezuela. Doctora en Computación, Balearic Islands University, España. Post-Doctorado , Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.
- Andrea del Pilar Rueda Olarte, Ph.D. Profesora asociada: Ingeniera de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Ingeniería, Ingeniería de Sistemas, y Computación de la Universidad Nacional de Colombia. Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- O Leonardo Flórez Valencia, Ph.D. Profesor titular: Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes. Maestría en Ingeniería de Sistemas, y Computación de la Universidad de los Andes. DEA Images et Systèmes INSA de Lyon, Francia. Doctor en Imágenes y Sistemas, INSA de Lyon, Francia.
- Luis Carlos Díaz Chaparro, Ph.D. Profesor asociado: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Ingeniería de Sistemas, y Computación de la Universidad de Los Andes. Doctor en Digital Media de la Universidad Bremen, Alemania.
- Andrés Dario Moreno Barbosa, Ph.D. Profesor temporal: Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ingeniería de Sistemas, y Computación de la Universidad de Los Andes. Doctor en Informática, Université de Nice Sophia Antipolis, Francia.
- Cécile Eugenie Gauthier Umaña, Ph.D. Profesora temporal: Ingeniera Electrónica con opción en bioingeniería de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ingeniería Electrónica y de Computadores de la Universidad de los

- Andes. Estudiante de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biológicas de la Universidad del Rosario.
- César Julio Bustacara Medina, Ph.D. Profesor titular: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional. Magíster en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Los Andes. Doctor en Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Edgar Enrique Ruiz García, MSc. Profesor asistente: Ingeniero de Sistemas del Politécnico Grancolombiano. Magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Efrain Ortiz Pabón, Ph.D. Profesor asistente: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Autónoma de Colombia. Magíster en Gestión de Organizaciones de Université du Québec à Chicoutimi UQAC, Canadá. Magíster en Gestión de Organizaciones de la Universidad EAN. MBA. Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Madrid, España. Doctor en Gestión de la Universidad EAN.
- Javier Francisco López Parra, MSc. Profesor asistente: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Producción de Información Geográfica de la Pontificia Universidad Javeriana.
- John Jairo Corredor Franco, Ph.D. Profesor temporal: Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Los Andes, Venezuela. Magíster en Computación Avanzada y Procesamiento Paralelo de la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Ciencias Computacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- José Hernando Hurtado Rojas, MSc. Profesor asistente: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación con énfasis en Cognición y Creatividad de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Juan Erasmo Gómez Morantes, Ph.D. Profesor asociado: Ingeniero de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes. Magíster en Ingeniería de Sistemas, y Computación de la Universidad de Los Andes. Doctor en Políticas y Gestión del Desarrollo de la Universidad de Mánchester, Reino Unido.
- Julio Ernesto Carreño Vargas, MSc. Profesor asistente: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Francisco de Paula Santander. Magíster en Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad de Los Andes.
- O Julio Omar Palacio Niño, MSc. Profesor temporal: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Ingeniería de Telecomunicaciones de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster Universitario en Soft Computing y Sistemas Inteligentes de la Universidad de Granada. Estudiante de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Universidad de Granada.
- Luis Gabriel Moreno Sandoval, Ph.D. Profesor temporal: Ingeniero de Sistemas de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Magíster en Ciencias de la

Información y las Comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. MBA - Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia. Magíster en Commercial Management and Digital Marketing, ENAE Business School, Campus de Espinardo, España. Estudiante de Doctorado en Ingeniería - Ph.D. (C) de la Pontificia Universidad Javeriana.

- Oscar Danilo Martínez Bernal, MSc. Profesor asistente: Ingeniero Electrónico de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Bioingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana. Magíster en Ingeniería Electrónica de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Rafael Vicente Páez Méndez, Ph.D. Profesor asociado: Ingeniero de Sistemas de la Universidad Católica de Colombia. Especialista en Seguridad de Redes Informáticas de la Universidad Católica de Colombia. Doctor en Ingeniería Telemática de la Universidad Politécnica de Cataluña, España.

Becas y Ayudas

• Tipos de Becas:

Beca Ingresa a la Javeriana.

Beca Bachiller Destacado.

Beca Bachiller Destacado ACODESI.

• Opciones de Financiación

- A corto plazo directamente con la Universidad.
- A mediano y largo plazo con entidades aliadas.
- Descuentos y convenios con entidades públicas y privadas.
- ¿Por qué estudiar Ingeniería de Sistemas en la Javeriana?
 - Acreditación de Alta Calidad y ABET: Reconocimiento de calidad y excelencia.
 - O Doble titulación: Universidades en Italia y Francia.
 - o Fomento a la investigación: Participación en semilleros de investigación.
 - o Impulsamos el emprendimiento: Apoyo del Centro de Emprendimiento.
 - Tecnología de vanguardia: Laboratorios especializados en redes, ciberseguridad, realidad virtual, robótica, control de drones y visión artificial.
 - Aprendizaje innovador: Cursos prácticos, flexibles y articulados con programas de pregrado como Ciencia de Datos e Ingeniería en Redes y Telecomunicaciones.

• Preguntas frecuentes sobre la carrera [IMPORTANTE]

o ¿Cual es el perfil de ingreso al programa? Tu carrera es Ingeniería de Sistemas si consideras que tienes una visión amplia de las cosas, gran creatividad, imaginación e ingenio. También, debes tener sensibilidad social y una buena disposición para el trabajo en equipo. De otro lado, es importante que valores la

- importancia de la organización, los métodos y las estrategias para la resolución de problemas, y demostrar un buen desempeño en matemáticas, lenguaje y física.
- ¿Qué debo tener en cuenta al momento de realizar la inscripción? Si ingresas a primer semestre podrás realizar la entrevista sin cargar los documentos. Sin embargo, el resultado del proceso solo estará disponible cuando hayas cargado la información correspondiente al componente de conocimientos. Si vienes de otra Universidad o programa es necesario que vayas preparando todos tus syllabus (contenidos programáticos) de los cursos que tomaste y aprobaste en tu universidad para que, una vez matriculado, podamos revisar qué cursos se te homologarán.
- o ¿En cuánto tiempo otengo mi resultado de admisión? Una vez hayas completado el proceso de entrevista y cargado los documentos correspondientes, los resultados serán enviados por correo en un periodo de 10 a 15 días.
- o ¿En qué me puedo desempeñar siendo ingeniero(a) de sistemas? La ingeniería de sistemas es una carrera muy versátil y te permite trabajar en diferentes áreas de una empresa y en diversos sectores empresariales. Puedes desempeñarte en roles como ingeniero de software, ingeniero de seguridad digital, líder de transformación digital, gerente de proyectos de TI (tecnologías de información), gerente de TI, ingeniero de datos, analista de sistemas, arquitecto de software, científico de datos, desarrollador de videojuegos, entre otros.
- ¿Qué oportunidades para desarrollarme profesionalmente tendré? Tendrás la posibilidad de realizar prácticas profesionales, en investigación y prácticas sociales. Adicionalmente en todas nuestras asignaturas y espacios extracurriculares desarrollarás competencias como liderazgo, trabajo en equipo, comunicación asertiva, entre otros.
- Ouiero conocer el Edificio de Ingeniería, ¿cómo puedo hacerlo? En nuestras redes sociales y en la página de relacionamiento anunciamos los tours presenciales programados, donde podrás conocer nuestras instalaciones en compañía de estudiantes de nuestros programas. Pagina de relacionamiento de la universidad: https://www.javeriana.edu.co/relacionamiento/
- O Quiero hacer un intercambio o aprender una nueva lengua, ¿cómo puedo hacerlo? En nuestro programa de Ingeniería de Sistemas puedes hacer doble titulación con una Universidad de Francia o Italia. Asimismo, la Javeriana cuenta con más de 390 convenios internacionales de colaboración y cooperación académica en 40 países, para que vivas diferentes experiencias personales, culturales y académicas. Además, la Universidad te ofrece la posibilidad en tus asignaturas electivas o complementarias de tomar cursos asociados a diversos idiomas tales como francés, italiano, mandarín, portugués, entre otros. Asimismo, te ofrece cursos intensivos de preparación para intercambios, con cupos limitados.

- Estoy interesado en la investigación ¿Qué oferta tiene el programa? Podrás hacer parte de nuestros semilleros: SEKIA, Computación Visual y White Lab, donde desarrollarás proyectos y tus habilidades en el campo de la investigación.
- o ¿Puedo realizar doble programa? Si, una vez matriculado en el primer programa (estudiante regular) puedes realizar la inscripción por múltiple programa, esta inscripción no tiene costo. El estudiante matriculado en varios programas (múltiple programa) realiza el pago de matrícula del programa de mayor valor.
- o ¿Puedo hacer doble titulación con una universidad extranjera? Sí, tendrás la oportunidad de obtener tu título en nuestra Universidad y uno de una universidad en Francia o Italia.
- o ¿Cuáles son los requisitos de inscripción y admisión al programa? Para iniciar el proceso de inscripción, debes hacerlo por medio del formulario de inscripción. Para el programa de Ingeniería de Sistemas deberás elegir si quieres ser evaluado por tus resultados de las Pruebas Saber 11, tus notas del colegio o los resultados de un exámen internacional. Si vienes de otra universidad o programa deberás presentar las notas que hayas obtenido previamente en la universidad de origen y un certificado de procesos disciplinarios. Estos son los criterios que se tienen en cuenta: ACTITUD 25%: Entrevista, Actitudes específicas. HABILIDAD 5%: Entrevista, Capacidad de comunicación. CONOCIMIENTO 70%: Prueba Saber 11 - puntaje global / examen extranjero / certificado de notas - colegio, Conocimiento general. Página de inscripción programas: https://cs.javeriana.edu.co:9443/psp/CSADGST/EMPLOYEE/SA/c/UJ INSCRIP CIONES AUTOSERVICIO.UJ AUTO BIENVENIDO.GBL?cmd=login&langu ageCd=ENG&
- o ¿Qué necesita un aspirante extranjero para ingresar al programa de Ingeniería de Sistemas? Si ya has realizado el pago de la matrícula, para facilitar el proceso de formalización como estudiante internacional o nacional con estudios en el exterior, debes cargar los siguientes documentos en el Autoservicio de Inscripción: Diploma o Acta de Grado de bachillerato apostillado por el Ministerio de Relaciones Exteriores o autenticado por el Cónsul de Colombia en el país de origen. Convalidación del título de secundaria ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (excepto títulos obtenidos en España). Resultados del examen SABER-11 (ICFES) o exámenes extranjeros reconocidos por el ICFES. Conoce el listado. Pasaporte, VISA y Cédula de Extranjería para no nacionales colombianos. Seguro médico con cobertura global.

2.2 Plan de estudios

Página del plan de estudios o pensum de la carrera: https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/1372208/1933581/Plan+de+estudios+Carrera+de+Ingenier%C3%ADa+de+Sistemas+Septiembre+2021.pdf/dcd72aaf-7a98-e019-7cbb-1cdfbf25f083?t=1632151956706

• Organización del Plan de Estudios y Créditos Totales

El plan de estudios está organizado por créditos académicos, que son la unidad de medida del trabajo académico y se expresan en actividades que los estudiantes deben cumplir. La estructura se divide en:

- 1. Núcleo de Formación Fundamental (NFF): 113 créditos
 - Ciencias Básicas: Desarrollo del pensamiento lógico y propiedades entre entidades abstractas.
 - Ingeniería Aplicada: Concepción, apropiación y aplicación del conocimiento científico y técnico de la disciplina.
 - Socio-humanística: Formación social y humana, útil en la trayectoria profesional y personal.
- 2. Énfasis: 11 créditos
 - o Promueve la especialización en un campo específico de la carrera.
- 3. Opciones Complementarias: 6 créditos
 - Cursos de otras disciplinas o actividades del currículo que complementen la formación del estudiante.
- 4. Electivas: 8 créditos
 - Cursos libres ofrecidos por todos los departamentos de la Universidad según los intereses personales del estudiante.

• Líneas de Énfasis

- O Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos: Aborda el diseño de algoritmos y estrategias con el propósito de programar máquinas que, al imitar las capacidades del ser humano, permiten automatizar procesos que apoyen significativamente la producción de las empresas y la vida de las organizaciones, así como suplantar al ser humano en tareas riesgosas y repetitivas.
- Desarrollo Avanzado de Software y Seguridad Digital: Involucra dos grandes sub-áreas: infraestructura y desarrollo; La primera se enfoca principalmente en la construcción de
- soluciones seguras y eficientes para las capas bajas de un sistema informático (sistemas operativos, dispositivos IoT, redes, middleware); la segunda se orienta a la construcción de aplicaciones informáticas complejas, centrándose en los módulos de software de las capas superiores.

- Sistemas de Información y Gestión: Esta línea aborda la gestión de estrategias, procesos, tecnologías y herramientas requeridos para la construcción de sistemas de información que permitan convertir los datos en información, la información en conocimiento y el conocimiento en planes que conduzcan a acciones de negocio rentables.
- Computación Visual: Aborda las diferentes tecnologías para construir modelos e imágenes por computador que simulen la realidad, permitiendo crear aplicaciones que
- o apoyen procesos de diversas áreas como medicina, medio ambiente, entretenimiento (juegos), entre otros.

Requisitos de Grado

- Requisito de Lengua Extranjera: Nivel B2. Puede conseguirse mediante la presentación de un examen, cursando cierta cantidad de créditos en un idioma, o presentando una acreditación externa que sea válida.
- Saber Pro

2.3 Becas

Esta sección informa al estudiante las oportunidades de becas que la universidad Javeriana ofrece, en desarrollo de su Misión y Proyecto Educativo, en pos del fortalecimiento de la Comunidad Universitaria, ha establecido diferentes modalidades de apoyos económicos a estudiantes. Nuestro propósito es atraer y mantener estudiantes de altas calidades académicas, así como de diferentes condiciones socioeconómicas, y asegurar su formación integral. A continuación vas a encontrar de manera segmentada las becas a las cuales puedes aplicar según tu condición actual.

• Información asociada a Aspirantes:

Link: https://becas.javeriana.edu.co/aspirantes

Se pueden encontrar todas las becas - apoyos económicos, que ofrece la Universidad Javeriana, si deseas iniciar tus estudios de pregrado y posgrado.

- Becas por excelencia académica:
 - Beca bachiller destacado: En el marco de la Política de Excelencia Académica de los Estudiantes Javerianos, la Pontificia Universidad Javeriana semestralmente asigna once (11) Becas Bachiller Destacado por el 80% del valor de la matrícula, a través de convocatorias que se llevan a cabo. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en la Circular No. 012/2020 emitida por el Rector de la Universidad.

Procedimiento de asignación:

Cada candidato admitido podrá postularse para concursar por una beca en un único programa de pregrado, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, haya diligenciado el formulario en línea y entregado los documentos requeridos.

Condiciones para mantener la beca:

El estudiante beneficiario de la Beca Bachiller Destacado para mantener activo el beneficio deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Realizar matrícula completa.
- No incurrir en prueba académica.
- No ser sujeto de sanciones disciplinarias.
- La Beca cubrirá únicamente los periodos académicos del programa inicial al que fue admitido.
- Si el estudiante cursa múltiple programa, la beca cubrirá únicamente los periodos académicos del programa inicial, y el estudiante deberá cancelar la diferencia en el valor de la matrícula del programa más costoso.
- Reserva de la beca:

Si el estudiante reserva el cupo, la beca se reservará hasta por máximo un año. Si el estudiante realiza retiro temporal, la beca se podrá reservar hasta por máximo dos años.

Link para más información: https://www.javeriana.edu.co/estudia-en-la-javeriana/becas-excelencia-academica#BACHILLERDESTACADO

En ese Link se encuentra información más detallada de cada beca, en este caso de beca bachiller destacado:

Convocatoria:

En el marco de la Política de Excelencia Académica de los Estudiantes Javerianos, la Pontificia Universidad Javeriana semestralmente asigna las Becas Bachiller Destacado por el 80% del valor de la matrícula, a través de convocatorias que se llevan a cabo semestralmente. (Circular No. 012/2020 emitida por el Rector de la Universidad).

A continuación encontrarán la convocatoria para asignar las Becas Bachiller Destacado para quienes realizarán el proceso de admisión para el segundo semestre de 2024:

Términos Convocatoria Beca Bachiller Destacado para el segundo semestre de 2024.

La convocatoria estará abierta desde el 21 de febrero de 2024 hasta el 31 de mayo de 2024 a las 5:00 p.m. hora de Colombia. En consecuencia, hasta esa fecha y hora se recibirán postulaciones.

Unidad responsable: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Teléfono 3208320, extensiones 2074 ó 2093. Correo electrónico: becaexcelencia@javeriana.edu.co

■ Beca Bachiller Destacado Colegios ACODESI:

Esta sección se enfoca en la Beca para colegios ACODESI, la Universidad otorga anualmente una Beca Bachiller Destacado por el 80% del valor de la matrícula de un programa de pregrado a un egresado de cada uno de los colegios pertenecientes a la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia (ACODESI). Las becas se asignan en el año, según el calendario de los colegios (A o B), otorgándose en total nueve (9) becas en cada vigencia.

Requisitos para la postulación:

- Haber sido admitido al primer semestre de alguno de los programas de pregrado de la Sede Central. No aplica para aquellas personas que hayan solicitado reserva de cupo, ni para aquellos que ya estén cursando un programa de pregrado.
- Haber obtenido en el colegio del cual es egresado un promedio de calificaciones en los grados académicos, 8, 9 y 10 igual o superior a 4,0 sobre 5,0 o calificaciones sobresalientes o excelentes, según la escala de cada colegio.
- Encontrarse en los primeros puestos del último grado cursado.
- El colegio podrá incluir otros criterios de evaluación de acuerdo con su proyecto educativo.

Proceso de asignación: Cada colegio realizará internamente el proceso de selección del estudiante que será beneficiario de la Beca Bachiller Destacado ACODESI. El Rector de cada colegio presentará al Vicerrector Académico de la Sede Central el beneficiario seleccionado.

Condiciones para mantener la beca:

El estudiante beneficiario de la Beca Bachiller Destacado ACODESI para mantener activo el beneficio deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Realizar matrícula completa.
- No incurrir en prueba académica.
- No ser sujeto de sanciones disciplinarias.
- La Beca cubrirá únicamente los periodos académicos del programa inicial al que fue admitido.
- Si el estudiante cursa múltiple programa, la beca cubrirá únicamente los periodos académicos del programa inicial, y el estudiante deberá cancelar la diferencia en el valor de la matrícula del programa más costoso.

Reserva de la beca:

Si el estudiante reserva el cupo, la beca se reservará hasta por máximo un año. Si el estudiante realiza retiro temporal, la beca se podrá reservar hasta por máximo dos años.

Además se adjunta un link donde se da más información respecto a dicha beca:

https://www.javeriana.edu.co/estudia-en-la-javeriana/becas-excelencia-aca demica#ACODESI

En esta parte se muestran los colegios asociados a esta beca, los términos de dicha y la convocatoria que se realiza.

A tener en cuenta en esta sección los apartados se dividen en pregrado y posgrado, la información aqui presente solo aplica para pregrado.

Para la beca Bachiller Destacado Colegios ACODESI y Colegios Fe y Alegría:

Convocatoria Beca Bachiller Destacado Colegios ACODESI:

Para quienes realicen el proceso de admisión para el segundo semestre de 2024, la Pontificia Universidad Javeriana cuenta con 5 Becas Bachiller Destacado Colegios ACODESI, las cuales se asignan de acuerdo con los términos de la convocatoria que podrá consultar a continuación:

Términos convocatoria Beca Bachiller Destacado ACODESI segundo semestre de 2024.

La siguiente es la lista de colegios que podrán presentar candidatos en el marco de esta convocatoria:

- Colegio de San Bartolomé La Merced Bogotá
- Colegio San José Barranquilla.
- Colegio San Luis Gonzaga Manizales.
- Colegio San Francisco Javier Pasto.
- Colegio San Juan Berchmans Cali.

Convocatoria Beca Bachiller Destacado Colegios Fe y Alegría:

La convocatoria para las Becas Bachiller Destacado Colegios Fe y Alegría se abre anualmente. En virtud de ello, esperamos abrir una nueva convocatoria para quienes realicen el proceso de admisión para el primer semestre de 2025 en el mes de octubre de 2024.

Unidades responsables: Rectoría del correspondiente colegio y la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Pontificia Universidad Javeriana. Teléfono 3208320, extensiones 2074 ó 2093. Correo electrónico: becaexcelencia@javeriana.edu.co

■ Beca Bachiller Destacado FE Y ALEGRÍA

La Universidad otorga anualmente dos (2) Becas Bachiller Destacado por el 80% del valor de la matrícula entre los Colegios de la Fundación Fe y Alegría Bogotá.

Proceso de asignación:

La Dirección General de la Fundación de los Colegios Fe y Alegría realizará internamente el proceso de selección de doce (12) candidatos bachilleres destacados de los colegios de Fe y Alegría de Bogotá, que hayan realizado el proceso de inscripción y admisión en la Universidad Javeriana Sede Central para el primer semestre de cada año. Para el proceso de inscripción y admisión contarán con un especial acompañamiento de la Oficina de Relacionamiento con Aspirantes de la Universidad, desde donde se les brindará asesoramiento para dicho proceso y orientación profesional para una acertada selección del programa académico que vayan a cursar.

La Fundación de los Colegios Fe y Alegría presentará los doce (12) candidatos, a la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Javeriana Sede Central, con el fin de que esta institución lleve a cabo la elección de los dos (2) beneficiarios de la Beca Bachiller Destacado FE Y ALEGRÍA.

Requisitos para la postulación:

- Haber sido admitido al primer periodo académico de alguno de los programas de pregrado de la Sede Central de la Universidad e iniciar estudios en el primer semestre del respectivo año. No aplica para aquellas personas que hayan solicitado reserva de cupo, ni para aquellos que ya estén cursando un programa de pregrado.
- Haber obtenido un promedio de calificaciones en los grados académicos, 8, 9 y 10 igual o superior a 4,0 sobre 5,0; o igual o superior a 8,0 sobre 10,0; o calificaciones sobresalientes o excelentes, según la escala de cada colegio.
- Encontrarse en los primeros puestos del último grado cursado.

• La Fundación podrá incluir otros criterios de evaluación de acuerdo con su proyecto educativo para la selección y postulación de los doce (12) candidatos.

Condiciones para mantener la beca: El estudiante beneficiario de la Beca Bachiller Destacado Colegios Fe y Alegría, para mantener activo el beneficio, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Realizar matrícula completa.
- No incurrir en prueba académica.
- No ser sujeto de sanciones disciplinarias.
- La Beca cubrirá únicamente los periodos académicos del programa inicial al que fue admitido.
- Si el estudiante cursa múltiple programa, la beca cubrirá únicamente los periodos académicos del programa inicial, y el estudiante deberá cancelar la diferencia en el valor de la matrícula del programa más costoso.

Reserva de la beca: Si el estudiante reserva el cupo, la beca se reservará hasta por máximo un año. Si el estudiante realiza retiro temporal, la beca se podrá reservar hasta por máximo dos años.

El link a continnuación posee la información adicional relacionada a esta beca:

https://www.javeriana.edu.co/estudia-en-la-javeriana/becas-excelencia-aca demica#ACODESI

Tener en cuenta que la información que se brinda en dicho link es exactamente igual a la que se adjunto para la beca asociada a bachiller destacado ACODESI.

- Becas por necesidad económica
 - Beca Ingresa: La información correspondiente a esta beca se encuentra en el primer link asociado a becas para aspirantes, en esta sección se encuentra esta información:

Con el fin de promover la excelencia académica, de reconocer la calidad de sus aspirantes para desarrollar el Proyecto Educativo de la Universidad y de contribuir a la formación integral de futuros profesionales que carecen de recursos suficientes para asumir la totalidad del valor de la matrícula, semestralmente se otorgarán becas hasta del 50% del valor de la matrícula a los aspirantes que han sido admitidos por primera vez a un

programa de pregrado. De acuerdo con lo establecido en cada convocatoria, la Universidad podrá exceptuar la entrega de la beca en algunos programas de pregrado.

Requisitos para la postulación:

Para estas becas se podrán postular los aspirantes admitidos a las carreras establecidas en cada convocatoria. No podrán acceder a este beneficio estudiantes que ya estén cursando el programa, que estén cursando otro programa en la Universidad, que ya cuenten con un título profesional, o aquellos que cuenten con otro tipo de becas o auxilios económicos de parte de la Universidad tales como: becas Fondo Rectoría, Auxilio educativo de pregrado para hijos de profesores y empleados administrativos, descuentos por hermanos que cursen pregrado simultáneamente y cualquier otro que se otorgue con recursos propios de la Universidad o aquellos que se otorguen por convenios institucionales en los que la Universidad otorgue parte del beneficio.

Criterios y proceso para la selección de los candidatos:

Para obtener el beneficio, los candidatos deberán postularse ante el respectivo director del pregrado, presentando los soportes correspondientes. Con base en los criterios de excelencia académica establecidos por el consejo de facultad y en la valoración inicial de los criterios de dificultad económica, el director del pregrado determinará los candidatos preseleccionados para obtener las becas.

En cada facultad se constituirá un comité que evaluará y seleccionará los beneficiarios, de acuerdo con el número de cupos asignados por carrera.

Los criterios de excelencia académica para la selección de los candidatos serán establecidos por los consejos de facultad y quedarán consignados en el acta correspondiente. Los criterios de dificultad económica serán valorados de acuerdo con la información y documentos que se adjunten con la postulación y con la información que se obtenga en la entrevista que llevará a cabo la respectiva dirección de pregrado.

Otros aspectos y condiciones a tener en cuenta:

• El beneficio se otorgará únicamente a aquellos candidatos que no hayan realizado el pago de la matrícula. El valor de la matrícula se les mantendrá, de acuerdo con la información que se encuentre en

el recibo que se haya generado al momento de presentar su postulación. En ningún caso habrá cobro de intereses por el vencimiento de plazos de pago a los postulantes hasta cuando reciban respuesta formal de la postulación, y se les mantendrá el cupo en el programa para que puedan realizar los trámites financieros correspondientes. En razón de lo anterior, los solicitantes deberán anexar a su postulación el recibo de matrícula.

- Los beneficiarios de las becas deberán informar la aceptación de las mismas, a quien el programa determine en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles posteriores a la notificación de la asignación del beneficio; en caso contrario, se entenderá que no harán uso de la beca. Así mismo, los beneficiarios deberán adelantar los trámites correspondientes para legalizar la forma de pago del saldo no cubierto por la beca, dentro de las fechas definidas, una vez se aplique el beneficio.
- En caso de que el candidato reciba otra beca, ayuda económica o beneficio por parte de la Universidad o mediante un convenio institucional, se le otorgará aquel que le resulte más favorable. Por lo tanto, ningún candidato podrá gozar de más de un beneficio por parte de la Universidad.
- Se estudiarán solamente las postulaciones que cuenten con la documentación completa, según lo establecido en la convocatoria.
- En caso de que un beneficiario desista de la beca, el director del pregrado lo deberá notificar a la Asistencia de la Rectoría.

Proceso de postulación:

Documentos e información que debe ser diligenciada y remitida por el estudiante al director del pregrado al que fue admitido:

- a) Formulario de postulación diligenciado y los soportes que sustentan la información allí consignada.
- b) Documento PDF Integrado titulado con los nombres y apellidos del aspirante. El archivo deberá incluir los documentos relacionado en el siguiente orden:
 - Formulario de solicitud (Anexo1 archivo Excel): este debe estar totalmente diligenciado e incluir la información de contacto del estudiante (teléfonos y correos personales) y la información de los padres, acudientes o núcleo familiar inmediato.

- Carta dirigida al Rector de la Universidad relacionando, en detalle, las razones de la solicitud. La carta deberá incluir, además, las circunstancias actuales del candidato, y detallar las personas con las que vive actualmente, su edad y ocupación.
- Certificaciones de ingresos mensuales del núcleo familiar. Ej.: salarios, arriendos, honorarios, rentas, aportes de terceros, pensiones, etc. (si es trabajador independiente, la certificación podrá ser emitida por un contador Público).
- Certificaciones de gastos mensuales del núcleo familiar. Ej.: cuota de deuda hipotecaria, otras deudas vigentes, pago de arriendos, y servicios públicos, aportes salud, educación, etc.
- Declaración de renta de los acudientes, del último período fiscal, o el certificado de exoneración correspondiente.
- Fotocopia, por ambas caras, del último recibo de pago del servicio público de energía del lugar de residencia y en el que deberá figurar el estrato de dicha vivienda. Si su familia reside en un lugar diferente, también deberá adjuntarse el respectivo recibo de pago del servicio de energía de este lugar.
- Certificado del Examen de Estado de la Educación Media Icfes Saber 11, o su equivalente, en caso de que lo haya presentado.
- Recibo de matrícula. El recibo que se le generó al momento de hacer su postulación a la Beca.
- El director del pregrado coordinará las entrevistas a los aspirantes, la conformación de la carpeta digital integrada y presentará las postulaciones al comité de la facultad para su definición.

Renovación de la beca:

Las becas se renovarán semestralmente si se acredita el cumplimiento de las condiciones para mantener el apoyo económico, como se indica en la convocatoria, de acuerdo con el proceso establecido.

Condiciones para mantener el beneficio:

Las condiciones que deberán cumplir los estudiantes para mantener y renovar semestralmente el apoyo económico otorgado por la Universidad son las siguientes:

- No incurrir en prueba académica. En caso contrario, el estudiante perderá de manera definitiva la beca.
- Cumplir a cabalidad los deberes y obligaciones señalados en el Reglamento de Estudiantes.

- No ser sujeto de sanciones disciplinarias.
- Cursar carga académica completa.
- No realizar retiro temporal, retiro definitivo o reserva de cupo, sin ninguna justificación.

En caso de que el estudiante participe en uno de los convenios de movilidad estudiantil de la Universidad, la beca le cubrirá el valor de la matrícula en la Universidad Javeriana, siempre y cuando no sea beneficiario de otro apoyo económico por parte de la misma.

El beneficio no se extenderá más allá del número máximo de períodos académicos estipulado en el currículo del programa.

Causales de cancelación de la beca:

- Realizar retiro temporal, retiro definitivo o reserva de cupo, sin ninguna justificación
- Realizar cambio del programa.
- Cursar múltiple programa.
- Incurrir en prueba académica.
- Ser sujeto de sanciones disciplinarias.
- Cursar media matrícula.

Perder su condición de estudiante regular: no renovar oportunamente su matrícula o no informar el retiro temporal o definitivo. (Reglamento de estudiantes, numeral 43).

Para mayor información, dirigirse a la dirección de carrera del programa de interés.

Becas Plan Especial Banda y Orquesta - Carrera de Estudios Musicales:
Con el fin de promover el talento musical y fortalecer la Banda Sinfónica
Javeriana y la Orquesta Sinfónica Javeriana, esta beca está dirigida a
aspirantes admitidos y estudiantes regulares de la Carrera de Estudios
Musicales del énfasis en interpretación de cuerdas, vientos y percusión,
quienes por su condición económica no pueden asumir la totalidad del
valor de la matrícula.

El beneficiario de esta beca recibirá semestralmente el 50% del valor de la matrícula.

Requisitos para la postulación: Para esta beca se podrán postular los aspirantes admitidos y estudiantes regulares de la Carrera de Estudios Musicales. No podrán acceder a este beneficio estudiantes que estén cursando otro programa en la Universidad, o, aquellos que cuenten con otro tipo de becas o auxilios económicos con recursos propios de la Universidad.

Criterios y proceso para la selección de los candidatos: Para obtener el beneficio, los candidatos deberán postularse ante el Director de la Carrera de Estudios Musicales, presentando los soportes correspondientes y una entrevista. De acuerdo con las vacantes disponibles en la Banda y en la Orquesta; las calidades interpretativas del aspirante; y la valoración de la dificultad económica, el director de la Carrera de Estudios Musicales y el Comité de la Beca, evaluarán y seleccionarán a los beneficiarios.

Otros aspectos para tener en cuenta: Los beneficiarios de las becas deberán informar su aceptación a la Dirección de la Carrera de Estudios Musicales en un plazo no mayor a los 5 días hábiles posteriores a la notificación de la asignación del beneficio. En caso contrario, se entenderá que no harán uso de la beca y el cupo se dispondrá para otro candidato. El beneficiario deberá adelantar los trámites correspondientes para legalizar la forma de pago del saldo no cubierto por la beca, dentro de las fechas definidas, una vez se aplique el beneficio.

En caso de que el beneficiario de esta beca sea favorecido con otro apoyo económico de la Universidad, se le otorgará el que le resulte más favorable

Proceso de postulación y adjudicación:

- Haber sido admitido o ser estudiante regular de la Carrera de Estudios Musicales para el énfasis en interpretación de cuerdas, vientos y percusión.
- Haber diligenciado el formulario a través del aplicativo que disponga la Universidad y entregar los documentos soporte establecidos en la convocatoria.

Renovación de la beca:

Las becas se renovarán semestralmente si se acredita el cumplimiento de las condiciones para mantener el apoyo económico, tal como se indica en la convocatoria y de acuerdo con el proceso establecido.

Apoyos para estudiantes de grupos étnicos

Alianza entre el ICETEX, la Pontificia Universidad Javeriana y la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC La referida alianza tiene como objeto promover que los estudiantes pertenecientes a las comunidades indígenas de Colombia puedan acceder a programas académicos de pregrado de la Universidad en condiciones de reconocimiento y respeto de sus lógicas, formas de vida, valores y saberes, de conformidad con el esquema de financiación allí mismo definido.

Requisitos para la postulación:

- Ser estudiantes indígenas preseleccionados y presentados por las comunidades de origen.
- Ser egresados de una institución de Educación Media Indígena.
- Ser admitido en algún programa de pregrado de la Universidad.
- Hablar su lengua nativa y tener fluidez en el español.
- Presentar acta en la cual se compromete a realizar trabajos comunitarios, durante parte de sus vacaciones y un periodo acordado al término de su carrera. Esta acta debe ir firmada por la Autoridad Tradicional y avalada por la Asamblea Comunitaria.
- Presentar el Aval de la ONIC que certifique que el estudiante proviene de la comunidad indígena señalada.
- Presentar certificado de su condición de indígena (dirección de etnias, oficina de asuntos indígenas departamental).

Condiciones del apoyo

- El ICETEX reconocerá el cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula según la política de crédito que tenga prevista la entidad. Del total de este crédito, el cincuenta por ciento (50%) será reconocido como crédito condenable, sujeto a la graduación del programa académico. El restante cincuenta por ciento (50%) será reconocido como crédito reembolsable para los estudiantes que no cumplan el criterio de condonación.
- La Universidad reconocerá el restante cincuenta por ciento (50%) del valor de la matrícula como crédito condenable, sujeto grado en el programa académico.
- De acuerdo con la Política del Gobierno nacional en materia de subsidios, la ONIC reconocerá el 100% del valor del sostenimiento del estudiante en la ciudad.
- El estudiante no debe ser beneficiario de ningún otro apoyo económico con cargo a recursos de la Universidad o del Icetex.
- La alianza estará vigente hasta el 26 de mayo del 2025

El proceso de asignación de los beneficiarios, dos (2) cupos por semestre, se hará de acuerdo con las políticas internas de la Universidad.

Más información respecto a esta beca se puede encontrar en este link: https://www.onic.org.co/

O en el correo educacion@onic.org.co

- Auxilios para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP
 - Se reconoce un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula para pregrado y posgrado, para los estudiantes de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera -NARP (carta del Rector del 7 de mayo de 2018, R-296/2018), de acuerdo con las siguientes-condiciones:
 - Haber sido admitido para cursar uno de los programas de pregrado o posgrado de la Universidad a partir del segundo semestre del año 2018.
 - Acreditar la pertenencia a la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera mediante certificado otorgado por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.
 - El beneficio se otorgará por el número de semestres definidos en el currículo.
 - Para la renovación del beneficio, el estudiante deberá acreditar un promedio general acumulado igual o superior al mínimo establecido para cada programa. No se otorgará el beneficio a quien se encuentre en prueba académica ni a quienes hayan sido objeto de sanciones disciplinarias por parte de la Universidad.
 - Este beneficio se limitará a los estudiantes de la sede Central.
 - Los interesados deberán aplicar a través de la Asistencia de la Rectoría, con el fin de obtener el apoyo económico por primera vez, como para sus renovaciones.

Para mayor información puedes comunicarte al correo asistenciarectoria@javeriana.edu.co o a la extensión 2031 - 2044.

Esa es toda la información de la primera sección relacionada a **Becas para aspirantes** https://becas.javeriana.edu.co/aspirantes

- Información asociada a Estudiantes: Esta sección permite encontrar las becas que ofrece la universidad Javeriana si ya se es estudiante regular de pregrado.
 - Link: https://becas.javeriana.edu.co/estudiantes
 - o Becas por excelencia académica
 - Beca semestral por excelencia académica

En cada carrera, semestralmente, el estudiante que, habiendo cursado matrícula completa, obtenga el más alto promedio ponderado acumulado, la Pontificia Universidad Javeriana Sede Central le otorgará una beca equivalente al 80% del valor de la matrícula.

En caso de empate en una carrera, la beca se otorgará al estudiante que tenga el más alto promedio ponderado en ese período académico (semestral).

La beca premia el mejor promedio ponderado acumulado durante el desarrollo de la carrera, esta implicará la devolución al estudiante, del 80% del valor de la última matrícula cancelada (Acuerdo 413/2006 y Acuerdo 549/2010).

Condiciones de los candidatos: Para obtener la Beca Semestral por Excelencia Académica, el estudiante deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Ser estudiante regular de la Pontificia Universidad Javeriana Sede Central
- Haber cursado y pagado matrícula completa en el periodo académico por el cual obtuvo el beneficio.
- Tener el promedio ponderado acumulado más alto de la Carrera.

Proceso de asignación:

El primer día de labores académicas de cada período, la Dirección de Asuntos Estudiantiles generará el listado por carreras de los beneficiarios de la beca y procederá a su notificación a estos estudiantes por escrito. No es necesario que los estudiantes realicen una postulación para la Beca.

Se puede encontrar más información de esta beca en este link: https://www.javeriana.edu.co/estudia-en-la-javeriana/becas-excelencia-academica#EXCELENCIASEMESTRAL

En este link hay información mucho más detallada a esta beca como:

Otras disposiciones con relación a la Beca:

- Por ningún motivo el beneficiario a la Beca Semestral por la Excelencia Académica podrá ceder total o parcialmente dicho beneficio a otro estudiante.
- La Beca Semestral por la Excelencia Académica solo será para programas de pregrado ofrecidos por la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá.
- Para efectos de este estímulo, y de manera temporal, se distinguirán para Administración de Empresas, Contaduría y

Ciencias de la Información y Bibliotecología la jornada diurna y la nocturna, hasta tanto la Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá, logre la integración plena de los dos grupos.

- Teniendo en cuenta que la Beca premia el mejor promedio ponderado acumulado del semestre, esta funcionará como una devolución al estudiante, del 80% del valor de la matrícula.
- En aquellos casos en los cuales el estudiante haya financiado el valor de la matrícula y sea beneficiario de la beca, el valor correspondiente se aplicará primero contra el valor financiado y el saldo, en caso de existir, se girará a favor del estudiante.

Unidad responsable:

Dirección de Asuntos Estudiantiles. Teléfono 3208320, extensiones 2074 ó 2093. Correo electrónico: becaexcelencia@javeriana.edu.co

- Becas por necesidad económica
 - Becas fondo de la rectoría:

El Fondo de Becas de la Rectoría tiene como objetivo fundamental atender, con recursos propios de la Universidad, las solicitudes de ayuda presentadas por estudiantes que afrontan dificultades económicas que les impide continuar sus estudios superiores en la Universidad. Casos excepcionales, debidamente motivados, podrán ser considerados por el Rector.

Proceso de asignación:

- El estudiante deberá, dentro de las fechas establecidas, según el período académico a cursar, diligenciar completamente el formulario de solicitud que a través de su usuario encontrará en la intranet de la Universidad, Autoservicio Centro del Alumnado.
- La Asistencia de la Rectoría realizará una entrevista al estudiante y coordinará, si es del caso, la visita domiciliaria.
- El Comité de Becas de la Rectoría evaluará las solicitudes con la información recabada e informará al estudiante su decisión a través de la Asistencia de la Rectoría.
- En algunos casos el Comité de Becas, a través de la Asistencia de la Rectoría, podrá solicitar al estudiante información adicional.
- Recibida la decisión favorable de la beca por parte de la Asistencia de la Rectoría, en la cual se fijan las condiciones de la misma, el estudiante deberá expresar su aceptación por escrito.
- Aceptada la beca por el estudiante, se adelantarán los trámites administrativos de la matrícula.

Criterios para la asignación de las becas del Fondo de la Rectoría:

- Se concederán a estudiantes regulares de pregrado que hayan cursado por lo menos dos semestres de carrera, que acrediten un promedio ponderado acumulado igual o superior a 3.7, y que no hayan perdido ninguna asignatura en el último período académico cursado.
- El estudiante deberá acreditar la necesidad económica que le impide asumir la totalidad de los costos de la matrícula con recursos propios ni acceder a mecanismos de financiación.
- El estudiante no podrá haber sido objeto de sanciones disciplinarias calificadas como grave o gravísima.
- No se otorgarán becas por el 100% del valor de la matrícula, pues se busca que el estudiante asuma parte de ese valor, directamente o a través de financiación.
- Otorgada la beca, el beneficiario deberá realizar un servicio social en los proyectos ofrecidos por la Universidad.
- El estudiante recibirá solo una beca con recursos de la Universidad. Si por alguna razón recibe un reconocimiento académico o beca adicional a la que se le otorga por necesidad económica, se aplicará la que le sea más favorable.
- No se otorgarán becas para quienes ya cuenten con un título de pregrado.
- No se otorgarán becas para doble programa. Sin embargo, si por su situación económica, un estudiante que cursa doble programa resulta seleccionado con la beca, el beneficio se otorgará para apoyar la culminación del programa que lleve más avanzado, salvo que el semestre a cursar sea homologable para los dos programas y pueda culminarlos al mismo tiempo.
- La beca será para cursar matrícula completa (hasta 20 créditos). La posibilidad de cursar cargas académicas inferiores será analizada y aprobada, en cada caso concreto, por el comité de becas de la Rectoría.
- Las becas se otorgarán para cursar programas de pregrado conducentes a título. No se otorgan becas para cursos intersemestrales, ni asignaturas de libre escogencia.
- El estudiante debe estar a paz y salvo financieramente con la Universidad o contar con un acuerdo de pago con la Oficina de Apoyo Financiero.

Para más información de esta beca se puede comunicar con el correo asistenciarectoria@javeriana.edu.co o a la extensión 5438.

Además en este link hay más información al respecto: https://intranet.javeriana.edu.co/web/rectoria/asistencia-rectoria Este link re dirige a una parte de la intranet

Aqui se encuentra esta información:

Oficina de Asistencia de Rectoría

Atendiendo las diversas problemáticas que se resaltan en la Misión de la Universidad y las directrices del Proyecto Educativo, la función principal de la Asistencia de la Rectoría se enmarca dentro de las diferentes acciones de la estrategia institucional dirigidas a fortalecer la permanencia y graduación de estudiantes activos con dificultades económicas; como también, la de propiciar un mayor acceso de aspirantes de escasos recursos económicos a la educación superior de calidad.

En desarrollo de lo anterior, la Asistencia coordina internamente el proceso de recepción, evaluación y definición de las solicitudes de apoyo financiero de aspirantes y estudiantes regulares de acuerdo con los diferentes programas y convenios establecidos:

Opciones de apoyo:

- Becas para aspirantes a 1° semestre a programas de pregrado Sede Central: Esta convocatoria está dirigida a atender las solicitudes de aspirantes, admitidos a la carrera que desean cursar, que no cuentan con la totalidad de los recursos para el pago de la matrícula. Los candidatos a las becas son postulados a través de las Direcciones de las Carreras, de acuerdo con las condiciones y términos de la Convocatoria de la Vicerrectoría Académica, para que las solicitudes sean definidas por los comités correspondientes. Los aspirantes interesados que deseen postularse deben dirigirse a la Dirección de la Carrera a la cual fueron admitidos.
 - Las solicitudes de renovación de éstas becas, se tramitarán a través de la Asistencia de la Rectoría, de acuerdo con las condiciones y trámite establecido.
- Becas para estudiantes regulares de programas de pregrado:
 - Fondo Rectoría: El Fondo de Becas de la Rectoría atiende fundamentalmente solicitudes de estudiantes regulares de programas de pregrado (activos o en retiro temporal), que no cuenten con los recursos económicos suficientes y/o alternativas de financiación que les garanticen la continuidad de sus estudios. Deben haber cursado por lo menos dos semestres de carrera en la Universidad,

- acreditando el promedio general de notas de 3.7, sin pérdida de asignatura en el último semestre cursado o en curso. La definición de las solicitudes estará a cargo del comité de becas de la Rectoría.
- Becas Donantes y Patrocinadores Externos: A través de la Asistencia de la Rectoría se gestionan las solicitudes que, de acuerdo con los convenios y programas existentes, se presentan a consideración de las instancias que los donantes o patrocinadores externos han establecido para evaluar y definir los apoyos a estudiantes con dificultades económicas.
- Becas para estudiantes de posgrado: NO APLICA PARA LO QUE ESTAMOS INVESTIGANDO
- Financiación a largo plazo con la universidad: Esta modalidad de financiación, se otorgará de acuerdo con la capacidad financiera del Fondo de Préstamos de la Pontificia Universidad Javeriana. Consulta las condiciones. Respecto a esta sección se encuentra un link que redirige donde se puede encontrar más información al respecto:

https://www.javeriana.edu.co/estudia-en-la-javeriana/apoyo-financi ero#MEDIANO Y LARGO PRE

Aqui se encuentra principalmente la siguiente información:

Financiación a Largo Plazo con la Universidad.

Estos tipos de créditos se otorgarán de acuerdo con la capacidad financiera del Fondo de Préstamos de la Pontificia Universidad Javeriana.

Requisitos

Los requisitos que debes cumplir para presentar la solicitud son los siguientes:

- Acreditar un promedio acumulado igual o superior a 3.5 en todos los programas, excepto en Psicología cuyo promedio requerido es de 3.6, de acuerdo con los resultados obtenidos por el estudiante hasta el último semestre cursado.
- Esta modalidad de crédito no aplica para media matrícula o cargas académicas inferiores. En el evento de requerir el crédito para una carga académica inferior a matrícula completa, deberás presentar una certificación emitida por la Dirección de la Carrera en la que se especifique por qué no puedes cursar matrícula completa.

- No podrás tener otra modalidad de pago alterna a mediano o largo plazo para el pago de tu matrícula con entidades externas como el ICETEX, entidades financieras o fundaciones dedicadas a ofrecer crédito educativo de estas características. En caso de decidir optar por un crédito con el ICETEX, deberás primero pagar a la Universidad el total de los desembolsos otorgados para tu carrera.
- Deberás demostrar una difícil situación financiera, que no te permita asumir un crédito a corto plazo o la carencia de posibilidades de financiación familiar o con entidades externas.

Fechas para solicitud de créditos nuevos - Segundo semestre 2024

Solicitudes con primera fecha de pago - 14 de junio de 2024 (sin recargo por matrícula extraordinaria): las solicitudes deberán ser enviadas a más tardar el día viernes 07 de junio de 2024.

Solicitudes para segunda o tercera fecha de pago con matrícula extraordinaria: las solicitudes deberán ser enviadas a más tardar 5 días hábiles antes de la fecha disponible.

Documentos que se deben presentar ante la Oficina de Apoyo Financiero

- Carta aclarando los motivos por los cuales requieres esta línea de crédito y no puedes acceder al crédito de corto plazo de la Universidad, o créditos de mediano y largo plazo con entidades externas tanto como el ICETEX o del sector financiero.
- Certificado o documento expedido por tu Facultad, donde se mencione el número de semestres y las cargas académicas que tienes pendientes para graduarte.
- El estudiante deberá presentar uno o dos deudores solidarios, teniendo en cuenta los Requisitos de los deudores solidarios que podrás encontrar en la siguiente sección.
- Copia de los documentos de identidad del estudiante y de los deudores solidarios.
- Certificaciones de ingreso de los deudores solidarios (del empleador, contratante, o contador público juramentado con la respectiva copia de la tarjeta profesional), con fecha de expedición no superior a 30 días calendario. En el

- certificado del empleador deberá constar: tipo de vinculación, tiempo de vinculación, salario actual, y que no tiene embargos.
- Certificado de Libertad y Tradición de un bien raíz de propiedad de uno de los deudores solidarios con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.
- Debes estar a paz y salvo financieramente con la Universidad
- Si tienes alguna inquietud, por favor contacta a la Oficina de Apoyo Financiero a través del correo electrónico apoyos@javeriana.edu.co

Requisitos de los deudores solidarios

- Primera opción: un deudor solidario (sin vínculo familiar) con bien raíz que no presente anotaciones de embargo, patrimonio de familia, vivienda familiar, leasing y que certifique ingresos superiores a 4 SMMLV.
- Segunda opción: dos deudores solidarios con certificación de ingresos laborales o independientes iguales o superiores a 4 SMMLV por cada uno. En este caso solo uno de los deudores puede tener vínculo familiar con el estudiante.
 - Para casos especiales y en razón de la situación del estudiante, la Universidad se reservará el derecho de solicitar mínimo dos deudores solidarios.
 - La edad máxima exigida para el deudor solidario será de 60 años.
 - Los deudores solidarios pensionados deberán certificar ingresos adicionales a la pensión.

Para quienes certifiquen otros ingresos deberán presentar

- Fotocopia de los contratos de arrendamiento o de prestación de servicios por los que se reciben ingresos.
- Copia de los recibos de pago de los ingresos que recibe mensualmente por diferentes conceptos.
- Copia de los 3 últimos extractos bancarios que reflejen el nivel de ingresos mensuales.

Nota: si el estudiante labora deberá presentar la certificación laboral o certificación de ingresos mensuales firmada por el contador público.

Tasa de interés

La tasa de interés remuneratoria aplicada para esta modalidad de crédito será fijada por la Dirección Financiera de la Universidad y será la vigente al momento de aprobar el crédito.

La tasa de interés de financiación del Crédito a Largo Plazo se encuentra fijada así:

- Durante la época de estudios, la tasa de interés será la misma de los Créditos a Corto Plazo.
- Durante el periodo de amortización o liquidación del crédito, la tasa de interés de financiación será del 1,5% mensual vencida.

Garantías

El estudiante y su(s) deudor(es) solidario(s) deberán realizar la firmar electrónica de un pagaré en blanco y una carta de instrucciones (en todos los casos el estudiante firma como deudor principal).

Con estos documentos electrónicos, el estudiante y su(s) deudor(es) solidario(s) expresan conocer y aceptar las obligaciones adquiridas con la Pontificia Universidad Javeriana.

Volviendo a la página de oficina de asistencia rectoría...

Enlaces de interés para la formalización de solicitudes y renovaciones de becas de estudiantes regulares

- Guía para la formalización de la solicitud: En esta guía se encuentran las alternativas de apoyo financiero que ofrece la universidad, los pasos a seguir . los documentos requeridos y lo que se debe hacer después de presentada la solicitud
- Tutorial solicitud apoyo económico Rectoría: Es un video que ayuda al estudiante a saber que proceso debe realizar Los siguientes enlaces están asociados a ser instructivos para la construcción de la carpeta virtual de la solicitud y documentos soporte:
- Para solicitudes nuevas o por primera vez
- Para solicitudes de renovación
- Para solicitudes de renovación de beca Ingresa (Silla vacía)

Preguntas frecuentes

• ¿Cuáles son las fechas límites para presentar la solicitud de apoyo económico?

Para Renovación:

Primer semestre del año lectivo: En la fecha hábil anterior al 15 de octubre.

Segundo semestre del año lectivo: En la fecha hábil anterior al 30 de abril.

Primera Vez:

Primer semestre del año lectivo: En la fecha hábil anterior al 15 de noviembre.

Segundo semestre del año lectivo: En la fecha hábil anterior al 30 de mayo.

• ¿Cuál es el ciclo lectivo que debo colocar al momento de diligenciar el formulariode solicitud en el sistema?

El número de 4 dígitos, se compone por los dos últimos números del año y el período académico correspondiente.

Para la financiación de primeros semestres del año:

Ej: primer semestre del año 2021: 2110 (donde 21 corresponde al año y 10 al primer ciclo lectivo)

Para la financiación del segundo semestre del año:

Ej: segundo semestre del año 2021: 2130 (donde 21 corresponde al año y 30 al tercer ciclo lectivo)

• ¿Existen becas para comunidades afrocolombianas o negritudes?

Aquellos aspirantes admitidos a programas de pregrado y posgrado de comunidades NARP (negros, afros, raizales y palenqueros) que ingresen a la Universidad, a partir del segundo semestre del 2018, podrán aplicar a una Beca del 10%. Los interesados pueden recibir mayor información a través del programa Contacto (contacto@javeriana.edu.co) y deben postularse a través de la Asistencia de la Rectoría (asistenciarectoria@javeriana.edu.co).

• ¿Existen becas para indígenas?

Los pertenecientes a comunidades indígenas interesados en ingresar a un programa de pregrado, pueden aplicar al Crédito Condonable del Convenio ICETEX-ONIC-PUJ. La postulación se formaliza de la ONIC organización que presenta los candidatos a la Universidad y a Icetex (educacion@onic.org.co)

• ¿Existen becas para estudiantes de 1° semestre de programas de pregrado?

Los aspirantes que deseen ingresar a 1° semestre de un programa de pregrado de la Sede Central, que no cuenten con los recursos suficientes para el pago de la matrícula, se podrán postular a través de la Dirección de la Carrera a la que fueron admitidos. La Facultad presentará las postulaciones a consideración del comité respectivo.

• ¿Qué documentos debo presentar para la solicitud de renovación?

Los mismos documentos que radicó cuando hizo la solicitud por primera vez, actualizando la información a la que haya lugar, complementándola con los certificados que correspondan si ha surgido alguna nueva información o situación.

• ¿Cómo radico la solicitud?

Debe diligenciar el formulario en el sistema en lo que sea pertinente (ver video). Una vez incluida la información en el formulario según el caso particular del estudiante, se da la opción de "guardar" para que se descargue el formulario y junto con los demás documentos soporte, pueda conformar la carpeta digital que será remitida vía correo electrónico (ver instructivo).

• ¿Existen becas para cursar medias matrículas?

Los apoyos están dirigidos fundamentalmente a estudiantes que cursan carga académica completa. Cualquier circunstancia especial será evaluada por el Comité de becas respectivo.

• ¿Qué porcentaje de beca ofrece la Universidad?

El porcentaje de ayuda se establece de manera particular, dependiendo de la situación del estudiante y los recursos disponibles del fondo de becas de la Rectoría. En el caso de patrocinadores externos, el porcentaje se determinará según lo establecido por el programa.

■ Becas plan especial banda y orquesta - Carrera de estudios musicales Con el fin de promover el talento musical y fortalecer la Banda Sinfónica Javeriana y la Orquesta Sinfónica Javeriana, esta beca está dirigida a aspirantes admitidos y estudiantes regulares de la Carrera de Estudios Musicales del énfasis en interpretación de cuerdas, vientos y percusión, quienes por su condición económica no pueden asumir la totalidad del valor de la matrícula.

El beneficiario de esta beca recibirá semestralmente el 50% del valor de la matrícula.

Requisitos para la postulación: Para esta beca se podrán postular los aspirantes admitidos y estudiantes regulares de la Carrera de Estudios Musicales. No podrán acceder a este beneficio estudiantes que estén cursando otro programa en la Universidad, o, aquellos que cuenten con otro tipo de becas o auxilios económicos con recursos propios de la Universidad.

Criterios y proceso para la selección de los candidatos: Para obtener el beneficio, los candidatos deberán postularse ante el Director de la Carrera de Estudios Musicales, presentando los soportes correspondientes y una entrevista. De acuerdo con las vacantes disponibles en la Banda y en la Orquesta; las calidades interpretativas del aspirante; y la valoración de la dificultad económica, el director de la Carrera de Estudios Musicales y el Comité de la Beca, evaluarán y seleccionarán a los beneficiarios.

Otros aspectos para tener en cuenta: Los beneficiarios de las becas deberán informar su aceptación a la Dirección de la Carrera de Estudios Musicales en un plazo no mayor a los 5 días hábiles posteriores a la notificación de la asignación del beneficio. En caso contrario, se entenderá que no harán uso de la beca y el cupo se dispondrá para otro candidato. El beneficiario deberá adelantar los trámites correspondientes para legalizar la forma de pago del saldo no cubierto por la beca, dentro de las fechas definidas, una vez se aplique el beneficio.

En caso de que el beneficiario de esta beca sea favorecido con otro apoyo económico de la Universidad, se le otorgará el que le resulte más favorable.

Proceso de postulación y adjudicación:

- Haber sido admitido o ser estudiante regular de la Carrera de Estudios Musicales para el énfasis en interpretación de cuerdas, vientos y percusión.
- Haber diligenciado el formulario a través del aplicativo que disponga la Universidad y entregar los documentos soporte establecidos en la convocatoria.

Renovación de la beca: Las becas se renovarán semestralmente si se acredita el cumplimiento de las condiciones para mantener el apoyo económico, tal como se indica en la convocatoria y de acuerdo con el proceso establecido.

Becas y apoyos por movilidad

■ Apoyo a estudiantes - Movilidad nacional La Universidad ofrece un descuento del 20% del valor de la matrícula a estudiantes de pregrado destacados por su excelente rendimiento académico que realicen intercambio nacional a destinos fuera de Bogotá y que sean elegidos tras cumplir con los requisitos y proceso de postulación.

Requisitos para la postulación:

- Ser estudiante regular de pregrado
- Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0)
- Postularse dentro de los tiempos dispuestos por la convocatoria

Procedimiento de asignación:

- Una vez finalice el proceso de postulación de intercambio académico, el estudiante que haya sido admitido a la institución de destino, se podrá postular a la convocatoria de la Oficina de Movilidad Estudiantil para la beca Movilidad Nacional fuera de Bogotá. El estudiante deberá completar el formulario correspondiente y adjuntar un párrafo de motivación, enviándolo al correo electrónico: movilidadnacional@javeriana.edu.co.
- Una vez adjudicada la beca, la Oficina de Movilidad Nacional tramitará el pago del porcentaje de la matrícula o la devolución del 50% del dinero abonado por el estudiante al momento de pagar el semestre.

Condiciones del apoyo:

El apoyo se otorgará por un solo semestre y no será renovado. Los apoyos dados por la Oficina de Movilidad Nacional no se reservan ni son acumulables con otros apoyos económicos financiados con recursos de la Universidad.

Para mayor información puedes comunicarte al correo movilidadnacional@javeriana.edu.co o a la extensión 3019.

■ Apoyo a estudiantes en el exterior - Práctica internacional

La Universidad ofrece un reembolso del 50% del valor de la matrícula a
estudiantes de pregrado destacados por su excelente rendimiento
académico que realicen un período académico de práctica en el exterior y
que sean elegidos tras cumplir con los requisitos y proceso de postulación.

Requisitos para la postulación:

- Ser estudiante regular de pregrado.
- Presentar la carta de aceptación de práctica internacional con duración de un semestre académico.
- Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0).

• Postularse en los tiempos dispuestos por la convocatoria.

Procedimiento de asignación:

- Cada semestre, la Oficina de Movilidad Internacional abrirá la convocatoria y remitirá la información a los decanos, directores de carrera y coordinadores de práctica para que la hagan extensiva a los estudiantes que estén en la lista de práctica internacional del semestre en curso. El estudiante deberá completar el formulario correspondiente, adjuntar la carta de aceptación a la práctica internacional y la imagen del sello del pasaporte que indique su llegada al país de destino. Esta documentación deberá ser enviada al correo electrónico: outgoing@javeriana.edu.co
- De acuerdo con el presupuesto asignado por la Universidad, la Oficina de Movilidad Internacional determinará el número de becas que podrán ser adjudicadas, teniendo en consideración, de manera equitativa, los mejores promedios entre los aspirantes y los programas de la Universidad. Máximo se podrán otorgar dos (2) becas por programa de pregrado.
- Una vez adjudicada la beca, la Oficina de Movilidad Internacional tramitará el pago del porcentaje de la matrícula o la devolución del 50% del dinero abonado por el estudiante al momento de pagar el semestre.

Condiciones del apoyo:

El apoyo se otorgará por un solo semestre y no será renovado. El apoyo dado por la Oficina de Movilidad Internacional no se reserva ni será acumulable con otros apoyos económicos financiados con recursos de la Universidad.

Para mayor información puedes comunicarte al correo outgoing@javeriana.edu.co o a la extensión 3019.

■ Apoyo a estudiantes javerianos en intercambio en el exterior

La Universidad ofrece un descuento del 50% del valor de la matrícula a estudiantes de pregrado destacados por su excelente rendimiento académico que realicen intercambio internacional, dando prioridad a quienes sean admitidos en universidades jesuitas o no hispanohablantes y que sean elegidos tras cumplir con los requisitos y proceso de postulación.

Requisitos para la postulación:

• Ser estudiante regular de pregrado.

- Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Diligenciar completamente el formulario dispuesto por la Universidad dentro de los plazos dispuestos en la convocatoria.

Procedimiento de asignación:

- Una vez haya finalizado el proceso de postulación y aceptación de intercambios académicos internacionales, la Oficina de Movilidad Internacional abrirá una convocatoria para los estudiantes que hayan sido admitidos a dicho intercambio, para el período académico siguiente.
- Los estudiantes deberán diligenciar completamente y enviar a outgoing@javeriana.edu.co el formulario anunciado en la convocatoria y adjuntar un párrafo de motivación.
- La Oficina de Movilidad Internacional asignará los apoyos correspondientes considerando los mejores promedios académicos.
- En casos excepcionales y de acuerdo con el presupuesto disponible, se asignarán apoyos a estudiantes con extraordinarios promedios académicos y que realicen el intercambio académico internacional en universidades no jesuitas o hispanohablantes.
- Cumplido el proceso de asignación de los apoyos y los trámites internos correspondientes, la oficina de apoyo financiero procederá a emitir recibos de pago por el 50% del valor de la matrícula.

Condiciones del apoyo: El apoyo se otorga por un solo semestre y no será renovado. El apoyo dado por la Oficina de Movilidad Internacional no se reserva ni será acumulable con otros apoyos económicos con recursos de la Universidad.

Para mayor información puedes comunicarte al correo outgoing@javeriana.edu.co o a la extensión 3019.

■ Beca AUSJAL

Esta beca está destinada a estudiantes con pocas oportunidades económicas, que hagan parte de una de las universidades vinculadas a la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina - AUSJAL, interesados en realizar un intercambio académico en otra de las universidades que hacen parte de dicha asociación.

Los beneficiarios que sean elegidos tras cumplir con los requisitos y proceso de postulación, no pagarán matrícula en la universidad de origen

ni en la de destino. La Universidad Javeriana asignará a los beneficiarios una suma de dinero para manutención.

Requisitos para la postulación:

- Ser estudiante regular de pregrado.
- Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Postularse dentro de los tiempos dispuestos en la convocatoria.

Procedimiento de asignación:

- Desde la Coordinación de la Beca AUSJAL se anunciará a todas las universidades de la Asociación el destino al que podrán enviar a sus estudiantes en el siguiente semestre. El destino podrá cambiar cada período académico.
- La Oficina de Movilidad Internacional abrirá una convocatoria semestral y la anunciará a través del correo electrónico institucional.
- Los estudiantes interesados deberán diligenciar completamente el formulario de la convocatoria y enviarlo a outgoing@javeriana.edu.co, junto con una carta de motivación.
- Evaluada la solicitud, se citará a entrevista hasta cinco (5) estudiantes que hayan obtenido el mayor puntaje.
- El estudiante seleccionado podrá desarrollar su intercambio en la universidad que lo aceptó, recibiendo un estipendio mensual otorgado por dicha universidad, sin pagar matrícula en la universidad de destino ni en la Javeriana.
- Al estudiante entrante proveniente de la universidad jesuita socia de la red se le otorgará un estipendio para sus gastos de alojamiento, alimentación y transporte, determinado por la oficina de Control y Presupuesto. El estudiante entrante no pagará ningún valor por concepto de matrícula.

Condiciones de la beca: La beca se otorgará por un solo semestre y sólo podrá ser solicitada por una vez. Las becas dadas por la Oficina de Movilidad Estudiantil no se reservan ni son acumulables con otras becas.

Para mayor información puedes comunicarte al correo outgoing@javeriana.edu.co o a la extensión 3019.

■ Beca PUMA

Beca destinada para estudiantes con deseos de hacer un intercambio en América Latina, con intereses particulares en el idioma francés y la cultura francesa, que sean elegidos tras cumplir con los requisitos y proceso de postulación. La beca consta de un estipendio mensual para el estudiante visitante y los tiquetes aéreos para el javeriano saliente, de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente.

Requisitos para la postulación:

- Ser estudiante regular de pregrado.
- Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Postularse dentro de los tiempos dispuestos por la convocatoria.

Procedimiento de asignación:

- Desde la Coordinación de la Beca PUMA se anunciará a todas las universidades de la red el destino al que podrán enviar a sus estudiantes el siguiente semestre. El destino podrá cambiar cada período académico.
- Con base en lo anterior, la Oficina de Movilidad Internacional, a mediados de cada semestre, abrirá la convocatoria y la anunciará a través del correo electrónico institucional.
- Los estudiantes que deseen postularse a la beca PUMA teniendo en cuenta la universidad o universidades de destino previstas en la convocatoria, deberán enviar por correo electrónico a outgoing@javeriana.edu.co el formulario de aplicación debidamente diligenciado, acompañado de un certificado de francés y la carta de motivación.
- Evaluada la solicitud, se citará a entrevista hasta cinco (5) estudiantes que hayan obtenido el mayor puntaje.
- El estudiante seleccionado que realice el intercambio recibirá el tiquete de avión por parte de la Universidad Javeriana y un estipendio mensual otorgado por la universidad de destino.
- Al estudiante entrante proveniente de la universidad socia de la red PUMA se le otorgará un estipendio para sus gastos de alojamiento, alimentación y transporte, determinado por la oficina de Control y Presupuesto. El estudiante entrante no pagará ningún valor por concepto de matrícula.

Condiciones de la Beca: La beca se otorgará por un solo semestre y sólo podrá ser solicitada por una vez. Las becas dadas por la Oficina de Movilidad Estudiantil no se reservan ni son acumulables con otras becas.

Para mayor información puedes comunicarte al correo outgoing@javeriana.edu.co o a la extensión 3019.

■ Beca en curso de lengua para la movilidad - CLM

Los estudiantes, con un promedio ponderado acumulado superior a cuatro punto cero (4.0), que tengan un mínimo nivel de francés, italiano o alemán, se podrán postular anualmente al CLM para recibir un curso intensivo de 6 meses en alguno de esos 3 idiomas. Se asignarán 15 cupos por idioma. La beca cubrirá seis (6) créditos de electivas, libros, acompañamiento profesoral y el examen oficial final.

Requisitos para la postulación:

- Ser estudiante regular de pregrado.
- Acreditar un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
- Postularse dentro de los tiempos dispuestos en la convocatoria.

Procedimiento para la asignación:

- La Oficina de Movilidad Internacional, a mediados de cada semestre, abrirá la convocatoria y la anunciará a través del correo electrónico institucional.
- Los estudiantes que tengan interés en el CLM deberán enviar al correo electrónico outgoing@javeriana.edu.co el formulario de aplicación debidamente diligenciado, la carta de motivación y el certificado de conocimiento del idioma escogido.
- Evaluada las solicitudes, se seleccionarán quince (15) estudiantes por cada idioma, de acuerdo con los puntajes obtenidos.
- Los estudiantes seleccionados serán notificados de la beca y para ello se les bloqueará el horario de 9 am a 1 pm del período intersemestral y el horario de 4pm a 6pm durante el semestre.
- El CLM es de asistencia presencial obligatoria.

Condiciones de la Beca: La beca se otorgará por un solo semestre y sólo podrá ser solicitada por una vez. Las becas dadas por la Oficina de Movilidad Estudiantil no se reservan ni son acumulables con otras becas.

Para mayor información puedes comunicarte al correo outgoing@javeriana.edu.co o a la extensión 3019.

o Estímulos financieros

■ Estímulo Cruz San Pedro Claver: La Pontificia Universidad Javeriana Sede Central otorgará, por una sola vez, a los estudiantes de pregrado que reciban la distinción Cruz San Pedro Claver, un reconocimiento económico equivalente a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes (Acuerdo 556 del 3 de octubre de 2011: modificación de los numerales 43 y 45, y derogación del numeral 44 del Reglamento de

Emblemas, Símbolos y Distinciones Universitarias y del número 413 del 3 de mayo de 2006, referidos a la distinción Cruz San Pedro Claver).

Se encuentra un link adjunto: https://www.javeriana.edu.co/estudia-en-la-javeriana/becas-excelencia-academica#CRUZSANPEDROCLAVER

En esta sección se encuentra la información detallada respecto al Estímulo Cruz San Pedro Claver como:

Condiciones de los candidatos: Cada año, antes de la fecha señalada por el Rector de la Universidad, para cada uno de los programas académicos de pregrado, el Decano Académico, el Decano del Medio Universitario y el Director del programa de pregrado respectivo escogerán por consenso un candidato a la distinción entre los estudiantes que hayan cursado y aprobado en la Universidad al menos el 80% de los créditos académicos de su carrera. Los candidatos se presentarán a la consideración del Rector de la Universidad; solamente podrá haber un galardonado por carrera, por año, y la presentación del candidato se hará por escrito al Rector de la Universidad, mediante acta que debe incluir los motivos que sustentan la candidatura. (Acuerdo 556 del 3 de octubre de 2011: modificación de los numerales 43 y 45, y derogación del numeral 44 del Reglamento de Emblemas, Símbolos y Distinciones Universitarias y del número 413 del 3 de mayo de 2006, referidos a la distinción Cruz San Pedro Claver).

Por lo anterior, el estudiante beneficiario del estímulo Cruz San Pedro Claver deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser estudiante de pregrado de La Pontificia Universidad Javeriana
 Bogotá.
- Haber recibido la Distinción Cruz San Pedro Claver.

Proceso de postulación: A los candidatos que reciban la Distinción Cruz San Pedro Claver recibirán el reconocimiento económico y en consecuencia no requerirán llevar a cabo alguna postulación.

Otras disposiciones con relación a la Beca:

- El estímulo "Cruz San Pedro Claver" solo será para programas de pregrado ofrecidos por la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá.
- Por ningún motivo el beneficiario a la Beca Cruz San Pedro Claver podrá ceder total o parcialmente dicho beneficio a otro estudiante.
- Este estímulo es acumulativo con otros estímulos que el estudiante pudiera recibir previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Este reconocimiento prescribe después de un (1) año contados a partir de la fecha en la cual fue otorgado.

 La entrega del Diploma, la Insignia y el Estímulo se hará con ocasión de la festividad de San Pedro Claver, que tiene lugar el 9 de septiembre, en ceremonia especial convocada para el efecto por el Rector de la Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá.

Unidad responsable:

Dirección de Asuntos Estudiantiles. Teléfono 3208320, extensiones 2074 ó 2093. Correo electrónico: becaexcelencia@javeriana.edu.co

- Apoyos para estudiantes de grupos étnicos
 - Auxilios para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras NARP

Se reconoce un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula para pregrado y posgrado, para los estudiantes de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera -NARP (carta del Rector del 7 de mayo de 2018, R-296/2018), de acuerdo con las siguientes-condiciones:

- Haber sido admitido para cursar uno de los programas de pregrado o posgrado de la Universidad a partir del segundo semestre del año 2018
- Acreditar la pertenencia a la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera mediante certificado otorgado por la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.
- El beneficio se otorgará por el número de semestres definidos en el currículo.
- Para la renovación del beneficio, el estudiante deberá acreditar un promedio general acumulado igual o superior al mínimo establecido para cada programa. No se otorgará el beneficio a quien se encuentre en prueba académica ni a quienes hayan sido objeto de sanciones disciplinarias por parte de la Universidad.
- Este beneficio se limitará a los estudiantes de la sede Central.
- Los interesados deberán aplicar a través de la Asistencia de la Rectoría, con el fin de obtener el apoyo económico por primera vez, como para sus renovaciones.

Para mayor información puedes comunicarte al correo asistenciarectoria@javeriana.edu.co o a la extensión 2031 - 2044.

- Becas para aspirantes: https://becas.javeriana.edu.co/aspirantes
- Página general de becas: https://becas.javeriana.edu.co/
- Becas para estudiantes: https://becas.javeriana.edu.co/estudiantes

2.4 Movilidad Javeriana

Intercambios

Movilidad internacional javeriana, por medio de correo se envía normalmente a principio de semestre la invitación para formar parte de los programas de intercambio que ofrece la universidad, sin embargo lo que principalmente suelen enviar son fechas y links para reuniones informativas, se suele hacer la convocatoria y se da una hora y un dia donde se dará má información al respecto.

Link:

https://www.canva.com/design/DAFn- -GJog/4Dr46uVy7h9cvcjToZhDkA/view?utm_content=DAFn-_-GJog&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=viewer

Sin embargo también hacen envío de un archivo canva, con los requisitos que el estudiante debe tener en cuenta antes de postularse:

- Fechas en las cual el estudiante realizará el estudiante
- Ser estudiante activo de la universidad Javeriana tanto en el semestre en el que se realiza la postulación como en el que se desea hacer el intercambio
- No estar en periodo de prueba, sanción académica o disciplinar
- Estar cursando minimo quinto semestre en el momento de realizar la postulación en pregrado
- Cumplir con el requisito de idioma requerido en el país y la institución destino
- Promedio ponderado acumulado igual o superior a 3.75

Se menciona el convenio de las asignaturas cursadas serán reconocidas por la Javeriana Para poder realizar la postulación se necesita:

- Asistir a las charlas informativas de la oficina de movilidad (via correo llegan las invitaciones)
- Elegir un destino acorde a lo que el estudiante desea, teniendo en cuenta: presupuesto, ubicación geografica, cultura, nivel academico de la institución destino
- Link asociado a los convenios vigentes que posee la universidad javeriana https://www.javeriana.edu.co/internacionalizacion/convenios-alianzas
- Definir al menos 5 opciones de universidades donde se quisiera realizar el semestre de intercambio
- Ruta académica, teniendo en cuenta los créditos que faltan por aprobar en la carrera, es necesario la reunión con un consejero académico para revisión de destinos y posibles asignaturas
- Reunión con asesor de movilidad

El programa de intercambio EXCLUYE prácticas, trabajo de grado y el aval está a cargo del director de programa.

Para realizar la aplicación al programa de movilidad javeriana con el usuario y clave de intranet se debe acceder a: https://movixu.javeriana.edu.co/login Al ingresar a ese link se puede observar detalladamente las universidades disponibles

No olvidar:

- Escribir a la dirección de carrera para la solicitud de autorización vía correo electrónico
- Completar carta de autorización por los acudientes
- Solicitud certificado histórico de calificaciones en intranet
- Copia digital de la página de datos personales del pasaporte valido y vigente
- Si se va a estudiar en una lengua diferente al español se debe tener diligenciado certificado B2 válido y vigente al hacer la aplicación
- Fechas de cierre de acuerdo a la fecha en la que se envíe el poster informativo y asi mismo los horarios de las charlas informativas

Doble titulación - ParisTech

El programa con ParisTech es una doble titulación complementaria, en el cual los estudiantes de las carreras de la Facultad de ingeniería, de la carrera de Nutrición, Matemática y Ciencias de Datos, deben cursar el 75% de los créditos del pregrado en la Universidad Javeriana y 2 años en la escuela respectiva de ParisTech, más un trabajo de grado. El caso a caso académico debe conversarse con las direcciones de carrera respectivas).

En el caso de Ingeniería, el trabajo de grado a realizarse en la universidad de destino, debe incluir explícitamente elementos de diseño, manejo de restricciones reales y utilización de estándares de la disciplina.

Dos años después, al finalizar el programa, los estudiantes obtendrán el título del pregrado de origen en la Universidad Javeriana y el Diplôme d'ingénieur de ParisTech.

La red ParisTech agrupa prestigiosas escuelas de Francia. A continuación, se enlistan las que integran la red y están cubiertas por el convenio de Doble Titulación firmado con la PUJ:

- AgroParisTech
- Arts et Métiers
- Chimie ParisTech PSL
- École des Ponts ParisTech

- ESPCI Paris PSL
- Institut d'Optique
- Mines Paris PSL

Requisitos generales de la PUJ para realizar la postulación a la doble titulación:

- Ser estudiante activo al momento de la postulación
- Tener un promedio igual o superior a 4.0
- Realizar la postulación un año antes deiniciar el programa en Francia, se debe haber cursado o estar cursando 100 creditos al momento de realizar la postulación, la continuidad del proceso dependerá de la aprobación de esos
- créditos al final del semestre de postulación.
- Acreditar, mediante certificados institucionales, un nivel A2 de francés.
 - Se admiten certificaciones de curso o nivel. Para esta etapa del proceso no se precisa haber superado un examen oficial de francés.
 - No se admiten certificaciones emitidas por profesores particulares
- No tener sanciones disciplinarias vigentes. Si el estudiante ha sido sancionado, la Dirección de Carrera analizará el caso y determinará la viabilidad de la candidatura
- No haber perdido más de 21 créditos académicos

Requisitos a cumplir antes de iniciar los estudios en paristech francia

- Ser estudiante activo en el semestre previo al inicio del programa (En este caso 2025-1)
- Estar cursando o haber cursado mínimo el 75% de los créditos requeridos para optar al título profesional en la PUJ y haberlos aprobado al finalizar el primer semestre de 2025.
 - O Dentro del 75% de los créditos del plan de estudios, los estudiantes deben tener aprobado el 100% del Núcleo de Formación Fundamental. Se exceptúan las asignaturas relacionadas con el trabajo de grado según aplique para cada carrera. (Seminarios de proyecto de grado, Planeación de proyecto final y Trabajos de grado).
- Acreditar un nivel B2 de francés mediante el DELF o el TCF. La fecha máxima de envío de este certificado será el 15 de junio de 2025.
- No ser sancionado disciplinariamente en ningún momento del proceso de postulación. De serlo, la Dirección de Carrera analizará el caso y determinará la viabilidad de la candidatura

Requisitos específicos para tener en cuenta antes de viajar

• Para que el trabajo de grado realizado en la universidad de destino sea reconocido en la PUJ, debe contar con los componentes definidos en cada programa de la Javeriana. Se requiere la autorización previa del proyecto a desarrollar, para lo

cual debe enviarse la descripción del mismo a la Dirección de cada carrera, la cual debe avalar la ejecución de dicho trabajo y la lengua en la que se presentará. Si el programa está de acuerdo, el trabajo de grado puede presentarse en francés, o inglés, de lo contrario será el estudiante quien deberá traducirlo o incurrir en los gastos de traducción.

Requisitos para obtener el titulo de la universidad Javeriana

- Haber presentado la prueba SABER PRO, se recomienda presentarla antes de viajar
- Haber cumplido el requisito de lengua extranjera de la PUJ
- Haber cumplido el 100% el acuerdo de aprendizaje pactado con el director del programa
- Haber entregado y aprobado el trabajo de grado respectivo

Aspectos financieros con la javeriana

Pagar el semestre en la PUJ al momento de irse (último semestre a pagar en este caso es 2025-3). Pagará semestre completo si se le deben reconocer en la PUJ más de 10 créditos, pagará media matrícula si se le deben reconocer en la PUJ 10 créditos o menos). A partir del segundo semestre de estudios en ParisTech, el estudiante ya no pagará matrícula en la Javeriana, pero continuará siendo estudiante activo.

Aspectos financieros con las escuelas en paristech

- Tiquetes a Paris
- Vivienda y alimentación. ParisTech apoya a los estudiantes para conseguir alojamiento en residencias
- Seguro medico
- Transporte
- Los estudiantes de ultimo semestre pueden conseguir una práctica remunerada entre 500 y 1500 euros por mes y además podrán competir por las becas Eiffel.

Postulación:

- Formulario de inscripción diligenciado: https://www.javeriana.edu.co/recursosdb/725922/786359/Formulario+de+postulaci%C3%B3n+DT+%281%29.pdf/8c90f7b3-fa53-a397-fe4d-e6c89df74322?t=1675458505568
- Carta de motivación en inglés dirigida a la Facultad (máximo una (1) página).
- Carta de los padres o acudientes en la cual certifiquen que conocen los términos, condiciones y costos del programa y que apoyan la participación del estudiante.
- Hoja de vida, en inglés y con foto, según el formato europeo (máximo 2 páginas). https://europass.europa.eu/select-language?destination=/node/1
- Certificado histórico de calificaciones por grado académico emitido por la Oficina de Admisiones y Registro. Puedes emitirlo desde internet.

• Certificado institucional de francés nivel A2. No se aceptan certificados emitidos por profesores particulares.

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN CON EL POLITÉCNICO DE TOULOUSE - ENSEEIHT

Descripción general:

Está dirigido a estudiantes javerianos de pregrado de las carreras de Ingeniería (no aplica para industrial), que hayan cursado o estén cursando el 80% de los créditos requeridos para optar por el título profesional, incluido el 100% de los créditos del Núcleo de Formación Fundamental. Con el ENSEEIHT se maneja una doble titulación complementaria, en la cual los estudiantes deben haber cursado cuatro años de pregrado en la Universidad Javeriana y dos años del título de Diplôme d'Ingénieur, incluido el trabajo de grado. Éste último debe incluir explícitamente elementos de diseño, manejo de restricciones reales y utilización de estándares de la disciplina. Al finalizar los estudiantes obtienen título de pregrado de la Universidad Javeriana y el Diplôme d'Ingénieur de Toulouse. En el sistema educativo francés el Diplôme d'Ingénieur es equivalente al de Maestría

Requisitos para la inscripción:

- Ser estudiante activo en el momento de la postulación.
- Haber cursado o estar cursando mínimo el 80% de los créditos, incluido el 100% de los créditos del núcleo de formación fundamental, con excepción de las asignaturas relacionadas con el trabajo de grado según aplique para cada ingeniería (Seminarios de proyecto de grado, Planeación de proyecto final, Trabajo de grado).
- Tener créditos pendientes en la PUJ, tanto al momento de presentar la postulación como al momento de iniciar sus estudios en el ENSEEIHT. Ningún estudiante que haya culminado el plan de estudios en la PUJ, o que lo culmine en el semestre en que postula, podrá presentarse como candidato.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3,8.
- Dominio de idioma francés, según requisito del ENSEEIHT y de inmigración (nivel B2, Certificado DELF). Se recomienda adquirir un nivel de francés C1 antes del viaje.
- Debe haber cumplido con el requisito de Lengua Extranjera en la PUJ para obtención del Título de Profesional.
- No tener ningún tipo de antecedente disciplinario
- Se recomienda haber presentado la prueba SABER PRO.

Requisitos especificos para la inscripción:

• Para que el trabajo de grado realizado en la universidad de destino sea reconocido en la PUJ, debe contar con componentes de diseño de acuerdo con lo definido por el currículo. Se requiere la autorización previa del proyecto a desarrollar, para lo

cual debe enviarse la descripción del mismo a la Dirección de cada carrera, la cual debe avalar la ejecución de dicho trabajo.

Para la obtención del título de Ingeniero de la Pontificia Universidad Javeriana el estudiante deberá haber:

- Presentado la prueba SABER PRO.
- Cumplido el requisito de Lengua Extranjera de la PUJ.
- Cumplido al 100% el acuerdo de aprendizaje con el director del programa previo al viaie.
- Entregado y aprobado el trabajo de grado respectivo en la Universidad de destino.

Aspectos financieros

Pagar un (1) semestre de matrícula en Javeriana (media o completa), correspondiente al semestre en que inician estudios en ENSEEIHT. En la Universidad de destino, el estudiante podrá llegar a pagar (por año) el equivalente a lo que paga un estudiante francés. (601 euros aproximadamente).

- Tiquetes a Toulouse (Aproximadamente 1.100 euros)
- Vivienda y alimentación (mínimo 850 euros mensualmente)
- Seguro médico (Aproximadamente 200 euros/año)
- Transporte (Aproximadamente 450 euros/año)
- Impuesto a estudiantes extranjeros (Aproximadamente 100 euros/año)

Inscripción al programa

Para postularse al programa se deben enviar los siguientes documentos al Director de programa correspondiente, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. Los documentos deben ser enviados en formato digital, en un solo archivo PDF por estudiante, en el orden siguiente:

- Formulario de Inscripción diligenciado.
- Carta de motivación en español dirigida a la Facultad (máximo una (1) página)
- Carta de motivación en francés dirigida al ENSEEIHT (máximo una (1) página).
- Carta de los padres o acudientes en la cual certifiquen que conocen los términos, condiciones y costos del programa y que apoyan la participación del estudiante.
- Hoja de vida, en español y francés con foto, según el formato europeo (máximo 2 páginas)
- Certificado histórico de calificaciones por grado académico emitido por la Oficina de Admisiones y Registro. Deben solicitarlo a través de la Intranet
- "Attestation" o diploma DELF que certifique el nivel B2 de francés.

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN CON EL POLITÉCNICO DE MILÁN Descripción general:

Dirigido a estudiantes javerianos de pregrado de las carreras de Ingeniería (Civil, Industrial, Electrónica, Sistemas y demás programas de ingeniería) que:

 Hayan cursado o estén cursando su cuarto año al momento de postularse, así como, cursar o estar cursando el 100% de los créditos del núcleo de formación fundamental, con excepción de las asignaturas relacionadas con el trabajo de grado según aplique para cada ingeniería (Seminarios de proyecto de grado, Planeación de proyecto final, Trabajo de grado).

El programa con el Politécnico de Turín (PoliTo) es un programa de doble titulación complementario, en el cual los estudiantes deben cursar 4 años en la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), los cuales son exigidos por el gobierno de Italia, y 2 años de Laurea Magistrale en el Politécnico de Turín, incluyendo el trabajo de grado. Este último, a realizarse en la universidad de destino, debe incluir explícitamente elementos de diseño, manejo de restricciones reales y utilización de estándares de la disciplina. Al finalizar el programa, los estudiantes obtendrán el título de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana y el título de Laurea Magistrale del Politécnico de Turín, previo cumplimiento de los requisitos de grado exigidos por la Facultad. Este convenio busca la participación de estudiantes que quieran realizar su trabajo de grado en el exterior y obtener un título de maestría en Italia. Para ello será esencial respetar la legislación italiana en la que el estudiante requiere haber cursado cuatro años en la PUJ.

Requisitos para la inscripción

- Ser estudiante activo en el momento de la postulación.
- Haber cursado o estar cursando el 100% de los créditos del núcleo de formación fundamental, con excepción de las asignaturas relacionadas con el trabajo de grado según aplique para cada ingeniería (Seminarios de proyecto de grado, Planeación de proyecto final, Trabajo de grado). En caso de reprobar las asignaturas que este cursando requeridas para la postulación, perderá su cupo en la maestría.
- Tener créditos pendientes en la PUJ, tanto al momento de presentar la postulación como al momento de iniciar sus estudios en la universidad de destino. Ningún estudiante que haya culminado el plan de estudios en la PUJ, o que lo culmine en el semestre en que postula, podrá presentarse como candidato.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8. El promedio ponderado acumulado que se tendrá en cuenta es el obtenido en el periodo inmediatamente anterior al que se está presentando la solicitud.
- No haber perdido más de 21 créditos académicos
- En caso de postular para cursar un programa en Laurea Magistrale en italiano, el estudiante debe presentar un examen oficial de dominio de idioma italiano B2 (PLIDA, CILS, CELI) según el Marco Común de Referencia para las Lenguas y un examen (IELTS académico o TOEFL) de B2 de inglés. En caso de postular para cursar un programa en Laurea Magistrale en inglés, el estudiante debe presentar un examen (IELTS académico o TOEFL) de dominio de idioma de inglés B2 y un examen oficial de dominio de idioma italiano de B1 de italiano (PLIDA, CILS, CELI). En el caso de que el programa al que se postule sea en ambos idiomas, los dos exámenes deben certificar un nivel B2.

- Debe haber cumplido con el requisito de Lengua Extranjera en la Pontificia Universidad Javeriana para obtención del Título de Profesional.
- No tener ningún tipo de antecedente disciplinario.
- Se recomienda haber presentado la prueba SABER PRO. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que cumplirá el requisito estando fuera del país, en caso de decidir no presentarlo en Colombia.

Para la obtención del Título de Ingeniero en la Pontificia Universidad Javeriana, el estudiante deberá haber:

- Presentado la prueba SABER PRO.
- Cumplido el requisito de lengua extranjera de la PUJ
- Cumplido al 100% el acuerdo de aprendizaje pactado con el director del programa previo al viaje. Este proceso comprende el posterior reconocimiento de las asignaturas en el sistema de la PUJ.
- Entregado y aprobado el trabajo de grado respectivo en la Universidad de destino.

Requisitos específicos para la inscripción

 Para que el trabajo de grado realizado en la Universidad de destino sea reconocido en la PUJ, debe contar con componentes de diseño de acuerdo con lo definido por el currículo. Se requiere la autorización previa del proyecto a desarrollar, para lo cual debe enviarse la descripción de este a la Dirección de cada carrera, la cual debe avalar la ejecución de dicho trabajo.

Aspectos financieros

En el semestre en el que inicia sus estudios en el PoliMi, el estudiante debe pagar en la Pontificia Universidad Javeriana: a) media matrícula si le hacen faltan de cero a 10 créditos para finalizar su programa académico en la Pontificia Universidad Javeriana o b) un (1) semestre de matrícula completa si le hacen falta más de 10 créditos en la Pontificia Universidad Javeriana. En la universidad de destino no debe hacer pago alguno por concepto de matrícula durante el curso de la Maestría, el estudiante debe cubrir los costos de:

- Costo de la vida de estudio (Aproximadamente 50 euros)
- Tiquetes a Milán (Aproximadamente 1.600 euros)
- Vivienda y alimentación (Mínimo 830 euros mensualmente)
- Seguro médico (Aproximadamente 250 euros por año)
- Transporte (Aproximadamente 250 euros por año)
- Impuesto a estudiantes extranjeros (Aproximadamente 160 euros por año)

Inscripción al programa

El estudiante interesado debe enviar por correo los siguientes documentos al Director de Programa correspondiente, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. Los documentos deben ser enviados en formato digital, en un solo archivo de PDF por estudiante, en el siguiente orden:

• Formulario de Inscripción diligenciado.

- Copia de la hoja de datos biográficos del pasaporte vigente.
- Carta de motivación en español dirigida a la Facultad (máximo una (1) página).
- Carta de los padres o acudientes en la cual certifiquen que conocen los términos, condiciones y costos del programa y que apoyan la participación del estudiante.
- Hoja de vida, en español y con foto, según el formato europeo (máximo 2 páginas).
- Certificado histórico de calificaciones por grado académico emitido por la Oficina de Admisiones y Registro. Deben solicitarlo a través de la Intranet con el código 0008. Si el estudiante realizó un preuniversitario, es necesario también incluir este certificado.
- Certificado de italiano (B1 o B2 dependiendo del idioma de la Laurea Magistrale en el que se hagan los estudios)
- Certificado de inglés (B2 dependiendo del idioma de la Laurea Magistrale en el que se hagan los estudios)

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN CON EL POLITÉCNICO DE TURÍN Descripción general:

Dirigido a estudiantes javerianos de pregrado de las carreras de Ingeniería (Civil, Industrial, Electrónica, Sistemas y demás programas de ingeniería) que:

- Hayan cursado o estén cursando su cuarto año al momento de postularse, así
 como, cursar o estar cursando el 100% de los créditos del núcleo de formación
 fundamental, con excepción de las asignaturas relacionadas con el trabajo de
 grado según aplique para cada ingeniería (Seminarios de proyecto de grado,
 Planeación de proyecto final, Trabajo de grado).
- El programa con el Politécnico de Turín (PoliTo) es un programa de doble titulación complementario, en el cual los estudiantes deben cursar 4 años en la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), los cuales son exigidos por el gobierno de Italia, y 2 años de Laurea Magistrale en el Politécnico de Turín, incluyendo el trabajo de grado. Este último, a realizarse en la universidad de destino, debe incluir explícitamente elementos de diseño, manejo de restricciones reales y utilización de estándares de la disciplina.

Al finalizar el programa, los estudiantes obtendrán el título de pregrado de la Pontificia Universidad Javeriana y el título de Laurea Magistrale del Politécnico de Turín, previo cumplimiento de los requisitos de grado exigidos por la Facultad. Este convenio busca la participación de estudiantes que quieran realizar su trabajo de grado en el exterior y obtener un título de maestría en Italia. Para ello será esencial respetar la legislación italiana en la que el estudiante requiere haber cursado cuatro años en la PUJ

Requisitos para la inscripción

• Ser estudiante activo en el momento de la postulación.

- Haber cursado o estar cursando el 100% de los créditos del núcleo de formación fundamental, con excepción de las asignaturas relacionadas con el trabajo de grado según aplique para cada ingeniería (Seminarios de proyecto de grado, Planeación de proyecto final, Trabajo de grado). En caso de reprobar las asignaturas que este cursando requeridas para la postulación, perderá su cupo en la maestría.
- Tener créditos pendientes en la PUJ, tanto al momento de presentar la postulación como al momento de iniciar sus estudios en la universidad de destino. Ningún estudiante que haya culminado el plan de estudios en la PUJ, o que lo culmine en el semestre en que postula, podrá presentarse como candidato.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8. El promedio ponderado acumulado que se tendrá en cuenta es el obtenido en el periodo inmediatamente anterior al que se está presentando la solicitud.
- No haber perdido más de 21 créditos académicos.
- En caso de postular para cursar un programa en Laurea Magistrale en italiano, el estudiante debe presentar un examen oficial de dominio de idioma italiano B2 (PLIDA, CILS, CELI) según el Marco Común de Referencia para las Lenguas y un examen (IELTS académico o TOEFL) de B2 de inglés. En caso de postular para cursar un programa en Laurea Magistrale en inglés, el estudiante debe presentar un examen (IELTS académico o TOEFL) de dominio de idioma de inglés B2 y un examen oficial de dominio de idioma italiano de B1 de italiano (PLIDA, CILS, CELI). En el caso de que el programa al que se postule sea en ambos idiomas, los dos exámenes deben certificar un nivel B2 Para el caso del inglés se requiere un IELTS Académico o un TOEFL con fecha de presentación posterior al 30 de junio de 2020.
- Debe haber cumplido con el requisito de Lengua Extranjera en la Pontificia Universidad Javeriana para obtención del Título de Profesional.
- No tener ningún tipo de antecedente disciplinario.
- Se recomienda haber presentado la prueba SABER PRO. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que cumplirá el requisito estando fuera del país, en caso de decidir no presentarlo en Colombia.

Para la obtención del Título de Ingeniero en la Pontificia Universidad Javeriana, el estudiante deberá haber:

- Presentado la prueba SABER PRO.
- Cumplido el requisito de lengua extranjera de la PUJ.
- Cumplido al 100% el acuerdo de aprendizaje pactado con el director del programa previo al viaje. Este proceso comprende el posterior reconocimiento de las asignaturas en el sistema de la PUJ.
- Entregado y aprobado el trabajo de grado respectivo en la Universidad de destino.

Requisitos especificos para la inscripción

 Para que el trabajo de grado realizado en la Universidad de destino sea reconocido en la PUJ, debe contar con componentes de diseño de acuerdo con lo definido por el currículo. Se requiere la autorización previa del proyecto a desarrollar, para lo cual debe enviarse la descripción de este a la Dirección de cada carrera, la cual debe avalar la ejecución de dicho trabajo.

Aspectos financieros

- En el semestre en el que inicia sus estudios en el PoliMi, el estudiante debe pagar en la Pontificia Universidad Javeriana: a) media matrícula si le hacen faltan de cero a 10 créditos para finalizar su programa académico en la Pontificia Universidad Javeriana o b) un (1) semestre de matrícula completa si le hacen falta más de 10 créditos en la Pontificia Universidad Javeriana.
- Costo de la vida de estudio (Aproximadamente 50 euros)
- Tiquetes a Turín (Aproximadamente 1.600 euros)
- Vivienda y alimentación (Mínimo 830 euros mensualmente)
- Seguro médico (Aproximadamente 250 euros por año)
- Transporte (Aproximadamente 250 euros por año)
- Impuesto a estudiantes extranjeros (Aproximadamente 160 euros por año)

Inscripción al programa

El estudiante interesado debe enviar por correo los siguientes documentos al Director de Programa correspondiente, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de la convocatoria. Los documentos deben ser enviados en formato digital, en un solo archivo de PDF por estudiante, en el siguiente orden:

- Formulario de Inscripción diligenciado.
- Copia de la hoja de datos biográficos del pasaporte vigente
- Carta de motivación en español dirigida a la Facultad (máximo una (1) página).
- Carta de los padres o acudientes en la cual certifiquen que conocen los términos, condiciones y costos del programa y que apoyan la participación del estudiante.
- Hoja de vida, en español y con foto, según el formato europeo (máximo 2 páginas).
- Certificado histórico de calificaciones por grado académico emitido por la Oficina de Admisiones y Registro. Deben solicitarlo a través de la Intranet con el código 0008. Si el estudiante realizó un preuniversitario, es necesario también incluir este certificado
- Certificado de italiano (B1 o B2 dependiendo del idioma de la Laurea Magistrale en el que se hagan los estudios).
- Certificado de inglés (B1 o B2 dependiendo del idioma de la Laurea Magistrale en el que se hagan los estudios)

LINK ASOCIADO A INTERNACIONALIZACIÓN MOVILIDAD: https://www.javeriana.edu.co/internacionalizacion/convenios-de-doble-titulacion

Cooperación internacional

La Dirección de Asuntos Internacionales, a través de su Coordinación de Cooperación Internacional, brinda apoyo a las unidades académicas y administrativas en:

- La coordinación administrativa en la ejecución de proyectos de Cooperación Internacional.
- La difusión de las oportunidades de becas para estudios de posgrado en el exterior, subvenciones para proyectos, premios y concursos, entre otros.
- La formalización de estancias internacionales de investigación, en movilidad entrante y saliente.
- La aplicación a convocatorias internacionales.

PROGRAMA EXPERTOS INTERNACIONALES DE ICETEX

Este programa apoya el desarrollo de la internacionalización en Colombia, a través de una serie de herramientas que les permiten a las instituciones inscritas generar actividades presenciales y virtuales con enfoque internacional.

Los apoyos financieros, ofrecidos bajo la modalidad de reembolso, están dirigidos a la participación de expertos nacionales e internacionales en eventos y actividades organizadas, en Colombia o el exterior, por instituciones de educación superior (IES) e instituciones técnicas y tecnológicas, que hagan parte del Programa de reciprocidad para extranjeros en Colombia, u otro tipo de actores que realicen actividades de cooperación con una de estas o el gobierno colombiano.

Fuente: ICETEX

2.5 Medio Universitario

Deportes, actividades, adaptación universitaria, etc

2.6 Biblioteca y referencias estudiantiles

Link: https://www.javeriana.edu.co/biblos/prestamos#interbibliotecario

Prestamo interbibliotecario: La Biblioteca General cuenta con convenios con otras entidades con el fin de con el fin de ofrecer en préstamo a toda la Comunidad Educativa Javeriana los recursos que estas instituciones poseen.

Solicitud de préstamo interbibliotecario:

- Para realizar una solicitud de préstamo interbibliotecario es necesario acercarse a Circulación y préstamo de la Biblioteca General o ingresar al siguiente enlace y diligenciar el formulario: Préstamo interbibliotecario.
- Se recibirá un mensaje de confirmación del correo circulacionyprestamo@javeriana.edu.co

Condiciones generales para el préstamo interbibliotecario

- No se deben tener multas.
- Se pueden pedir de uno a tres libros.
- Los libros se prestan por siete días hábiles.
- El préstamo interbibliotecario únicamente se realiza para la ciudad de Bogotá.
- Si se entregan tarde los libros se cobrará la multa estipulada para estos casos, ya que la institución prestadora del servicio a la Biblioteca General de la universidad suspende de inmediato cualquier servicio perjudicando a toda la Comunidad Educativa Javeriana.

Link bibliotecas para préstamo interbiblotecario:

Catálogos de otras bibliotecas:

https://www.javeriana.edu.co/biblos/catalogos-otras-bibliotecas

Préstamo de espacios y ambientes de estudio: Las Bibliotecas de la Pontificia Universidad Javeriana cuentan con diversos espacios, tanto de libre acceso como con reserva, para que toda la comunidad javeriana pueda hacer uso autónomo y responsable de los mismos.

Todas las bibliotecas cuentan con ambientes de estudio libre de acceso

- Estudio individual
- Estudio grupal
- Ambientes de formación
- Ambientes ludicos

Especificación de las salas de la universidad Javeriana

- Salas de estudio individual: Espacios para quien necesita estudiar de manera individual, se promueve el silencio:
 - o Piso 4
 - Sala de estudio individual Miramón (costado occidental) Estudio individual interactivo en plataformas virtuales. (Se puede hablar con tono de voz moderado)

Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

- o Piso 3:
 - Sala de estudio individual Lievano (costado oriental) Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

■ Sala de estudio individual Esguerra (costado occidental). Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

■ Sala de lectura.

Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

o Piso 1

■ Sala de estudio individual (costado occidental) *
Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. *En esta sala se encuentra un espacio para personas en condición de discapacidad.

o Piso 0

Sala de estudio individual Gaitán (costado oriental)
 Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

Horario sala: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

• Salas especializadas en donde se promueve el estudio individual:

• Piso 4:Sala de Profesores Zuleta

Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

• Piso 2: Sala de libros valiosos Arboleda, S.J.

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 5:00 p.m. abierta la sala*.

Horario para consultar los libros valiosos: Lun. a vie. de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Sab: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Consultar con el funcionario del piso.

Sótano 2: Sala de música Briceño. Habilitada como sala de estudio individual.
 Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos

lugares.

Horario: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sala de Tesis y Hemeroteca Olaya

Estudio individual interactivo en plataformas virtuales. (Se puede hablar con tono de voz moderado).

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

Horario: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

• Salas de estudio individual con tecnología:

• Piso 4: Sala de tecnología. Sala dotada con 10 computadores.

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

Horario: Lun. a vier: 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sab: 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Dom. y fest.: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

• Piso 3: Sala de tecnología. Sala dotada con 10 computadores.

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

Horario: Lun. a vier: 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sab: 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Dom. y fest.: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

o Piso 2: Sala de tecnología. Sala dotada con 10 computadores iMac.

Normas sala

Horario: Lun. a vier: 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sab: 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Dom. y fest.: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

 Piso 1 Sala de estudio individual (costado occidental). Cuenta con 18 cubículos de trabajo individual con computadores.

Horario sala: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Sótano 2: Hemeroteca. Espacio dotado con 12 computadores*.

Normas sala - Link asociado a las normas de esa sala, se establecen los parámetros permitidos y los parámetros que una persona no debe realizar en estos lugares.

En la Sala de tesis y hemeroteca se cuenta con cuatro equipos que se prestan exclusivamente para la consulta de tesis y trabajos de grado.

Los equipos de escritorio se prestan a través del módulo de reservas.

¿Cómo reservar equipos de escritorio? https://youtu.be/GhY6nsb1ODU

Horario: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

- Salas de investigación: Docentes e investigadores javerianos pueden reservar durante un periodo académico un cubículo para investigación, enviando un correo a salasbiblioteca@javeriana.edu.co con su número de identificación, facultad o dependencia, tiempo de préstamo y justificación (carta de la facultad que avale su proceso de investigación firmada por el Director del departamento o Decano), informando sobre la disposición de tiempo que requieren. El plazo máximo establecido para el préstamo de este espacio es de un año.
 - Piso 3: Sala de investigación
 Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
 - Piso 2: Sala de investigación
 Horario: Lunes a viernes de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Domingos y festivos de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

• Biblioteca de filosofía y teología Mario Valenzuela, S.J:

- o Características:
 - Espacios para quien necesita estudiar de manera individual
 - Se promueve el silencio
- Salas de estudio individual:
 - Mesanini: Sala de estudio individual
 - Piso 1: Sala de estudio individual

• Biblioteca de Bioética Alfonso Llano Escobar, S.J:

- o Características:
 - Espacios para quien necesita estudiar de manera individual
 - Se promueve el silencio
 - Sofás y mesas de estudio individua

Cubículos de estudio individual:

- La Biblioteca General cuenta con 57 cubículos de estudio individual para préstamo ubicados en el sótano 1 y en los pisos 0, 2, 3, y 4. Los cubículos se deben solicitar en los puntos de atención de cada piso y o a través del módulo de reserva en línea
- Tiempo máximo de préstamo: tres horas.

- Biblioguía. ¿Cómo reservar cubículos?- Este link adjunto es un tutorial de como realizar la reserva para los espacios de la biblioteca
- Link donde se pueden reservar los espacios: https://biblioreservas.javeriana.edu.co/r

Préstamo de material bibliográfico:

- Material para préstamo: A través del uso del carné, la Comunidad Educativa Javeriana puede llevar en préstamo externo libros de colección general, de reserva, de referencia, revistas, partituras, películas y videos. Los periódicos, trabajos de grado (versión física), acetatos y libros antiguos y valiosos son para consulta interna.
 - En total los javerianos pueden llevar en préstamo externo hasta máximo 15 ítems con su carné. En ningún caso pueden llevar dos copias del mismo ítem.
- Colección general:
 - Link: https://www.javeriana.edu.co/biblos/-/prestamo-coleccion-general, en este link están las especificaciones respecto a la colección general.
 - Número de libros para llevar: 1 a 15
 - o Tiempo de préstamo: Quince días
 - o Renovación Hasta cinco veces
 - o Multa 1200\$ por día
- Colección de literatura infantil y juvenil:
 - o Link:

https://www.javeriana.edu.co/biblos/w/pr%C3%A9stamo-externo-colecci%C3%B3n-de-literatura-infantil-y-juvenil en este link están las especificaciones respecto a la colección de literatura infantil y juvenil

- O Número de libros para llevar: 1 a 15
- o Tiempo de préstamo: Treinta días
- o Renovación Hasta cinco veces
- o Multa 1200\$ por día
- Colección de comics:
 - o Link:

https://www.javeriana.edu.co/biblos/w/pr%C3%A9stamo-externo-colecci%C3%B3n-de-comics en este link están las especificaciones respecto a la colección de comics

- Número de libros para llevar: 1 a 15
- o Tiempo de préstamo: Quince días
- o Renovación Hasta cinco veces
- o Multa 1200\$ por día
- Colección audiovisual:
 - o Link

https://www.javeriana.edu.co/biblos/w/pr%C3%A9stamo-externo-colecci%C3%B

<u>3n-audiovisual</u> en este link están las especificaciones respecto a la colección audiovisual.

- o Número de libros para llevar: 1 a 3
- o Tiempo de préstamo: Ocho días
- o Renovación Hasta cinco veces
- o Multa 1200\$ por día
- Colección de referencia:
 - Link: https://www.javeriana.edu.co/biblos/-/texto-coleccion-referencia en este link están las especificaciones respecto a la colección de referencia.
 - O Número de libros para llevar: 1 a 3
 - o Tiempo de préstamo: Quince días
 - o Multa 1200\$ por día
- Hemeroteca:
 - Link: https://www.javeriana.edu.co/biblos/-/prestamo-externo-hemeroteca en este link están las especificaciones respecto a la Hemeroteca.
 - Número de libros para llevar: 1 a 5
 - o Tiempo de préstamo: Ocho días
 - o Multa 1200\$ por día
- Colección de tesis y trabajos de grado: Aquellos trabajos que se encuentran disponibles en línea pueden consultarse en el repositorio institucional. Los que se encuentran en formato físico pueden buscarse a través del catálogo biblos y únicamente pueden consultarse en sala
 - O Link:
 - https://www.javeriana.edu.co/biblos/w/texto-coleccion-de-tesis-y-trabajos-de-grad o en este link están las especificaciones respecto a la colección de tesis y trabajos de grado
- Colección de libros antiguos y valiosos: Los libros antiguos y valiosos únicamente pueden consultarse en sala
 - o Link:
 - https://www.javeriana.edu.co/biblos/-/coleccion-de-libros-antiguos-y-valiosos en este link están las especificaciones respecto a la colección de libros antiguos y valiosos.
- Colección de música:
 - Discos compacts
 - Partituras
 - Discos de vinilo

Autodevolución de libros:

• Buzón de autodevolución: El buzón de "autodevolución" se ubica sobre el costado que da hacia la carrera 7 de la Biblioteca General. La Comunidad Educativa Javeriana puede ingresa allí los ítems que desea devolver.

Importante: esta opción solo aplica para devolución de libros. Las revistas, discos y películas deberán devolverse en ventanilla.

Pago de multas:

• Existen tres modalidades de pagos a la Biblioteca General por distintos conceptos, entre otros, las sanciones dadas por el retraso del material bibliográfico en préstamo externo.

Pago en línea: Solicitar el recibo para pago en línea, en la oficina de Circulación y préstamo, piso cero de la Biblioteca General, o desde la cuenta de correo electrónico institucional de la Universidad.

Impresión de recibo para pago en oficina bancaria: Misma metodología de la anterior opción.

Préstamo a domicilio:

- El servicio a domicilio permite enviar libros, revistas, videos y discos compactos a la dirección que se indique en Bogotá o a otra ciudad del país.
- Para solicitar el servicio se debe diligenciar este formulario en donde se debe especificar el nombre completo del solicitante, número de documento, dirección a donde se desea que llegue el libro y un teléfono o celular a donde se le pueda contactar.

2.7 Servicios

Link:

https://intranet.javeriana.edu.co/web/vicerrectoria-medio-universitario/consultorio-medico-universitario

Consultorio medico

El Consultorio Médico Universitario (CMU) se fundamenta sobre un modelo de atención de Medicina Familiar, ofrece para todos los miembros de la Comunidad Educativa Javeriana, servicio de consulta externa para la atención inicial primaria e integral de enfermedades que no son urgencias y no comprometen la vida del paciente.

La atención busca como actividad fundamental vincular a los usuarios a las actividades de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, identificando perfiles de riesgo colectivo que permitan conocer las necesidades de la Comunidad Educativa Javeriana y así establecer prioridades de intervención.

¿Como solicitar su cita en el consultorio médico universitario?

- Las citas son presenciales
- Acérquese a la sede de Javesalud ubicada en la Carrera 7 #40B 17
- Horarios:
 - Lunes a viernes desde las 7:00 a.m. hasta las 6:30 p.m. (siendo esta hora la última cita)
 - Los sábados desde las 7:00 a.m. hasta las 12:30 p.m. (siendo esta hora la última cita)

- Diríjase al módulo de facturación ubicado en la recepción
- Presente su carné de la Universidad (Formato Físico y/o Digital), y documento de identidad
- Las citas se asignan el mismo día, en forma continua, respetando el turno de llegada y teniendo en cuenta la disponibilidad de la misma
- Debe llegar 20 minutos antes de la hora asignada para realizar el proceso de admisión. Solo podrá ingresar hasta 5 minutos después de su cita asignada, pasado este tiempo no podrá hacerlo sin autorización del médico.

Consultorio para dejar de fumar

La Clínica para dejar de fumar de la Pontificia Universidad Javeriana, es un servicio ofrecido por un equipo interdisciplinario para apoyar, acompañar y ofrecer opciones terapéuticas a los miembros de la Comunidad Educativa Javeriana que quieran dejar de fumar.

Servicios que se ofrecen:

- Información y orientación sobre cesación del consumo de cigarrillo
- Intervención médica y psicoterapéutica
- Acompañamiento en todo el proceso de cesación
- Seguimiento una vez finalizado el proceso

¿Cómo solicitar una cita?

Diligenciar el siguiente formulario, en este formulario se permite agendar una cita en un transcurso de 48 horas hábiles, lo que la persona debe hacer es llenar sus datos personales y el proceso en el que la persona se encuentra para dejar de fumar.

Ficha medica

Para hacer uso de las instalaciones deportivas de la Pontificia Universidad Javeriana, como el gimnasio o las canchas, o para practicar cualquier deporte en sus instalaciones, es necesario diligenciar una ficha médica. Esto garantiza que la persona esté físicamente capacitada para realizar actividades deportivas de manera segura.

Link: https://www.javeriana.edu.co/datos/fm/

Este es el cuestionario de tamización de pre participación para determinar si es necesario realizar una valoración médica antes de iniciar la práctica de actividad física y deporte, por favor responda cada pregunta con atención.

JaveSalud

Link: https://www.javesalud.com.co/

• Medicina General

• Link: https://www.javesalud.com.co/servicios/medicina-general/

- Para la primera vez que se desea solicitar cita se puede realizar por medio de call center, de manera presencial o por medio de la página web.
- Recuerde que debe presentar resultados de exámenes diagnósticos previos.
 Si toma medicamentos, por favor presente las fórmulas enviadas e indique al médico horarios y dosis que toma.
- Recuerde:
 - Llegar 30 minutos antes de su atención
 - Tomar un turno de facturación de cita antes de la atención
 - Llevar los resultados de exámenes previos
 - Consulta al día: Citas que se asignan dentro de las primeras 24 horas a su solicitud, para atención medica por presentar síntomas no mayores a 72 horas de aparición y que no puede esperar una cita médica programada.
- Medicina general NO es atención de urgencias
- o Genera pago de cuota moderadora o copago según corresponda
- Es esta consulta no se realiza transcripción de medicamentos
- Se realiza la remisión a especialidades que sean pertinentes de acuerdo con el motivo de consulta y diagnóstico
- Link para solicitar una cita general: https://www.javesalud.com.co/citas-medicas/ Con este formulario se puede realizar la solicitud del agendamiento de una cita general

• Medicina Especializada

- Link: https://www.javesalud.com.co/servicios/medicina-especializada/
- Link para solicitar una cita con medicina especializada: https://www.javesalud.com.co/citas-medicas/ Con este formulario se puede realizar la solicitud del agendamiento de una cita con medicina especializada
- En su cita no olvide llevar los siguientes documentos:
 - Orden medica vigente (no mayor a 30 días)
 - Documento de identificación
- Llegar 30 minutos antes de su atención.
- o Presentarse con la orden médica.
- Tomar un turno de facturación de cita.
- Llevar resultados de exámenes previos.

Servicio de radiología

- Link: https://www.javesalud.com.co/servicios/radiologia/
- Radiología
 - Centro médico Toberín.

- Horario de atención Lunes a viernes de 7 :00 am a 7:00 pm y sábados de 7:00 am a 1:00 pm.
- Requiere cita previa.
- Entrega de resultados: Imagen en DVD 10 minutos después de la toma del examen, Lectura de la imagen 3 días hábiles. Módulos de servicio del segundo piso.

Ecografía

- Centro médico Toberín
- Se require oren medica para solicitar la cita
- Asignación de citas presencialmente.
- Entrega de resultados: 10 minutos luego de la toma de la ecografía.

Servicio de odontología

- Link odontología: https://www.javesalud.com.co/servicios/odontologia/
- Tratamientos dentales
 - Implantología oral: Los implantes son elementos metálicos que se ubican quirúrgicamente en los huesos maxilares, debajo de las encías. Una vez instalados el odontólogo puede colocar sobre ellos las coronas o puentes fijos que reemplazarán a los dientes perdidos.
 - Ortodoncia: Especialidad de la odontología que se encarga de la corrección de los dientes y huesos posicionados incorrectamente.
 - **Periodoncia:** Especialidad de la odontología que estudia la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que afectan las encías, al cemento radicular y al hueso alveolar.
 - Endodoncia: Procedimiento que actúa en el interior del diente y permite conservar el diente, el hueso, la encía que le rodea y su funcionalidad.
 - Estética dental: Especialidad de la odontología que se encarga de proporcionar armonía, belleza y equilibrio a la sonrisa del paciente.
 - Rehabilitación oral, protesis: Especialidad de la Odontología encargada de la restauración; es decir, devuelve la función estética y armonía oral mediante prótesis.
 - Cirugía oral: Especialidad encargada del diagnóstico y el tratamiento quirúrgico de las enfermedades que se producen en la boca, los maxilares y sus tejidos, como exodoncia de cordales.
 - Odontopediatra: Especialidad de la odontología encargada de tratar a los niños.
 - Odontología general: Soluciona los problemas primarios de la boca, dientes y otras estructuras relacionadas. en la mayoría de los casos el contacto inicial del paciente.

- o Precios en tratamientos dentales
 - Descuento 5% en estudiantes de la Universidad Javeriana.
 - Descuento del 10% a colaboradores de Javesalud.
 - Plan referidos, trae un amigo, familiar o compañero de trabajo que inicie tratamiento de ortodoncia y recibe un kit de higiene oral más una profilaxis.

• Laboratorio clínico

- Link: https://www.javesalud.com.co/servicios/laboratorio-clinico/
- Para exámenes que no requieren preparación, la persona se puede acercar en un horario de lunes a viernes desde las 6:00 am hasta las 4:00 pm
- Para los exámenes que requieren preparación, el horario de toma de muestras es de lunes a viernes desde las 6:00 am hasta las 10:00 am
- Se da la información necesaria de la entrega de resultados de laboratorios en cada sede
 - Centro Médico Toberin:
 - Módulo electrónico: Primer piso desde las 6:00 am hasta las 7:00 pm de lunes a viernes y sábados 6:00 am a 1:00 pm. Recuerde llevar el desprendible con el código de barras entregado el día de su examen
 - Entrega de resultados presenciales: Tercer piso del centro médico de 10:00 am hasta las 7:00 pm de lunes a viernes y sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
 - Resultados de citología:
 - Piso 4 oficina de Promoción y Prevención de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes y sábados de 7:00 a 12:00 pm.

■ Centro Medico Javeriana:

- Entrega de resultados presenciales: Sótano de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. y los sábados de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
 - Resultados de electrocardiogramas y espirometrías
- Primer piso Enfermería de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
- Centro médico Santa Beatriz
 - Entrega de resultados laboratorio presencial: Primer piso de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. y los sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
 - Resultados de electrocardiogramas: Primer piso Enfermería de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

- En el link principal se pueden observar los detalles que se dan de cada examen que se ofrece como:
 - Curvas de tolerancia a la glucosa
 - Prolactina
 - Espermograma
 - Baciloscopia
 - Recolección de orina
 - Directo de hongos, cultivos de hongos en piel, uñas y cuero cabelludo

Apoyo terapéutico y rehabilitación

- Las citas se pueden realizar por medio del call center o de forma presencial en el centro médico de preferencia dentro de los horarios de atención
- No olvidar los documentos
 - Orden médica vigente (no mayor a 30 días)
 - Documento de identificación
- o Centro médico Toberín:
 - Fisioterapia
 - Fonoaudiología
 - Terapia ocupacional
 - Terapia Respiratoria
 - Nutrición
- o Centro médico Santa Beatriz:
 - Terapia Respiratoria
 - Nutrición
- Centro médico Javeriana
 - Terapia Respiratoria
 - Nutrición
- o Centro Médico Allianz Norte y Allianz Salitre
 - Terapia respiratoria
 - Nutrición

Javesalud por ejemplo?

¿Aulas de acompañamiento? El link de aulas de acompañamiento que se encuentra en la intranet no está disponible

Aulas de acompañamiento académico:

El link disponible en este momento donde se encuentra la información necesaria de Aulas de acompañamiento es: https://www.javeriana.edu.co/estudiantes/apoyos-academicos/

 Las aulas de acompañamiento buscan apoyar al estudiante de manera permanente, por medio de tutorías en las materias que más dificultad suelen producir, estas aulas de acompañamiento ayudan a mejorar el rendimiento académico del estudiante.

• Tutorías disponibles:

En esta sección de la página se encuentran las tutorías disponibles al dar clic en cada una se re dirige a una página con información correspondiente a cada una de estas.

- o Inglés Página no disponible
- Escritura: Re direcciona a la sección principal de centro de escritura Javeriano
 - Link:

https://comunicacionylenguaje.javeriana.edu.co/centroescritura Más a bajo esta la sección dedicada a este servicio

- o Ingeniería: Formulario NO disponible
- o Matemáticas: Formulario NO disponible
- Química: Formulario NO disponible
- o Fisica: Formulario NO disponible
- Centro de escritura: El Centro de Escritura te ofrece acompañamiento permanente a través de tutorías personalizadas para la planeación, redacción y revisión de tus textos académicos. Además, puedes inscribirte en talleres virtuales relacionados con temas como comprensión, argumentación, estructura de textos y uso de normas APA entre otros. El link de solicitud de citas disponible en la parte de aulas de acompañamiento NO está disponible.
- Consejería académica: Este servicio de acompañamiento orienta en la toma de decisiones encaminadas a alcanzar tus objetivos curriculares y proyección profesional. Recuerda que es importante que converses con tu consejero cuándo:
 - Tomes decisiones académicas importantes.
 - Tengas dudas sobre retiro de asignaturas.
 - Ouieras conocer más sobre tu ruta académica.
 - Tengas dificultades con tus evaluaciones.
 - Desees conocer los apoyos de la Universidad.

Centro de escritura Javeriano

Link: https://comunicacionylenguaje.javeriana.edu.co/centroescritura

• ¿Qué es el centro de escritura?

Es un espacio en el que se brinda acompañamiento tanto a estudiantes de pregrado y posgrado como a docentes e investigadores que deseen contar con lectores reales para sus textos académicos. Es posible acudir al centro para que los textos se compartan y sean leídos desde el punto de vista de un par, o con el propósito de afianzar aspectos de la planeación, la redacción o la revisión que requieran de fortalecimiento.

- Solo se pueden tomar un máximo de 5 tutorías por semestre, cada una de estas con una duración de una hora y solo se puede tomar una por día
- Los horarios correspondientes son desde 8:00 am hasta 4:00 pm de manera presencial o virtual y desde 5:00 pm hasta 8:00 pm unicamente de manera virtual
- Para este semestre este servicio inicia el día 1 de agosto del 2024 y termina el 22 de noviembre de 2024
- Tutorias de escritura: Es un par académico que se ha formado previamente como tutor en una asignatura electiva de un semestre de duración. Este compañero de escritura, ante todo, se ha vinculado al Centro de Escritura porque desea hacerlo y porque cuenta con competencias consistentes para apoyar a otros. Es un estudiante de pregrado de cualquiera de las carreras vinculadas con la Universidad.
- En el link principal de centro de escritura se encuentran diversos horarios asociados a diferentes temáticas que al estudiante le pueden interesar, como:
 - o Escritura académica desde el uso crítico de herramientas de IA generativa
 - o Importancia de la puntuación en la escritura académica
 - o ¿Cómo escribir una ponencia?
 - Uso de normas de citación APA

Ahí mismo se encuentra la información relevante a cada taller como día, hora, tema asociado y modalidad

- En el link principal también se encuentra una sección de recursos en la cual son adjuntados diversos posters en los cuales hay consejos e información importante que el estudiante podría tener en cuenta a la hora de elaborar un escrito como:
 - Guia para usar el estilo APA
 - ¿Cómo citar medios audiovisuales?
 - Formulación de objetivos
 - Consejos de puntuación

Centro Pastoral

- Link: https://www.javeriana.edu.co/medio-universitario/espiritualidad-sentido-vid-a/publicaciones Ese link esta asociado a las publicaciones escritas que se realizan desde el centro pastoral San Francisco Javier, los cuales tienen como modelo la espiritualidad ignaciana, cada texto esta organizado a su año asociado y por la plataforma de comunicación por la que fue divulgada.
- Acompañamiento espiritual ignaciano

- Link: https://www.javeriana.edu.co/medio-universitario/acompanamiento-e-spiritual-ignaciano Este link re dirgue a un poster donde se indica que es el acompañamiento espiritual, que permite a cada estudiante, cual es el fin de este y cuales son los resultados que este busca, en el mismo poster se redirige a un formulario de inscripción para poder asistir al acompañamiento mencionado, donde el estudiante deberá completar sus datos generales y los motivos por los que quiere participar.
- Ejercicios espirituales ignacianos:
 - Link: https://www.javeriana.edu.co/medio-universitario/ejercicios-espiritua
 les-ignacianos/
 Esta sección tiene la información asociada a procesos que que ayudan a la persona a ordenar su vida por medio de la experiencia espiritual, ahí mismo esta adjunta la información como horarios y lugares de los encuentros.
- Bálsamos para el espíritu: Es una experiencia de oración diaria creada para compartir reflexiones basadas en el mensaje del Evangelio propuesto por la liturgia de la Iglesia. Cada día podrá compartir una palabra llena de esperanza para alimentar el sentido de la vida. Esta propuesta del Centro Pastoral San Francisco Javier de la Pontificia Universidad Javeriana en asocio con la emisora Javeriana Estéreo, llega a la audiencia todos los días a las 10a.m., 4p.m. y 10p.m desde el año 2020 cuando en medio del confinamiento, el encierro y el profundo silencio se tomó la decisión de acompañar de una manera diferente.

Estas reflexiones son un manantial de agua fresca en medio del desierto que suponen las crisis actuales del país y del mundo. Cada Bálsamo contiene la experiencia de oración personal de cada uno de los miembros de la comunidad de reflexión, que desde la propia vida y la reflexión bíblica llega a tocar el corazón de aquellos y aquellas que se sientan acompañados por el Espíritu que emerge para consolar y donar su amor a quienes le escuchan.

• Link: https://javerianaestereo.com/balsamos-para-el-espiritu

Mapa del campus

En la página de otros servicios de la página web de la universidad se da la imagen que da a conocer los diversos edificios que la universidad posee

Link de otros servicios:

https://intranet.javeriana.edu.co/web/vicerrectoria-academica/otros-servicios

Link mapa del campus de la universidad Javeriana: https://intranet.javeriana.edu.co/documents/96981/0/Mapa.jpg/cd840345-f3f9-9014-b5ce-cda 2020662d7?t=1634948451584

Puntos de impresión

En el campus universitario se encuentran equipos de autoservicio de impresión y copiado de los que el estudiante puede hacer uso, para esto debe tener en cuenta:

- Con tu carnet y nombre de usuario institucional acércate a cualquier Centro de Copiado o Tienda Javeriana para cargar dinero a tu cuenta.
- Para utilizar los Autoservicios de Impresión, acerca tu carné al equipo de impresión, utiliza las opciones que desees (Impresión, copiado o escáner). El sistema descargará automáticamente de tu cuenta el costo de los servicios utilizados.
- Nota: El escáner no tiene costo
- En el link: https://www.javeriana.edu.co/servicios-generales#IMPRESION se encuentran más detalles de este servicio como:
 - Ubicación
 - Horarios
 - Preguntas frecuentes

Tienda Javeriana

Accede a la oferta de productos en librería, papelería, música, películas, uniformes, boletería y artículos de la marca javeriana en un mismo lugar. Además, puedes disfrutar de descuentos especiales presentando tu carné institucional.

Ed. 21 Emilio Arango, S.J. piso 1

Email: sugerencias tienda@javeriana.edu.co

Link para más información respecto a los productos y servicios que ofrece la tienda Javeriana: https://www.javeriana.edu.co/tienda/

Primeros auxilios

Si tienes una emergencia dentro del campus universitario notifica el incidente al personal de seguridad más cercano. Adicionalmente, puedes comunicarte a la línea de emergencias PUJ *123 o al número celular 310 576 30 02

Recuerda que puedes hacer uso de las torres de emergencia para realizar el reporte de un accidente o de una actividad sospechosa.

Parqueaderos

La Universidad cuenta con servicio de parqueadero para estudiantes, para consultar tarifas y funcionamiento puedes visitar la oficina de parqueaderos ubicada en el edificio 67, José Rafael Arboleda, S.J. en los siguientes horarios de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Último sábado de cada mes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Edificio 67, José Rafael Arboleda, S.J. Piso 3

Email: mbohorg@javeriana.edu.co

Link para más información respecto a los parqueaderos https://www.javeriana.edu.co/servicios-generales#PARQUEADEROS

Talleres de refuerzo

Los talleres de refuerzo se suelen realizar para materias en los que los que se suele notar que surge dificultad de entendimiento de parte de los estudiantes, estas materias principalmente son:

- Introducción a la programación: https://forms.gle/XrEreti5JWh4nqB7A
- Programación avanzada: https://forms.gle/WZAeNqzfeDmjMBZR6
- Estructuras de datos: https://forms.gle/Cqmk9eSARSp5cGDy8

Estos talleres son dirigidos por el capítulo javeriano ACM, donde principalmente se busca que el estudiante esté preparado para cuando realice las actividades correspondientes de cada materia, si el estudiante está interesado en la participación de alguno de estos talleres debe realizar la inscripción asociada a cada materia por los links que se adjuntan anteriormente.En dichos formularios se solicita la información del estudiante que desea hacer la participación, la carrera a la que pertenece y el horario en la que el estudiante puede asistir.

Estos talleres se manejan de forma que solamente se resuelven dudas puntuales, con estas se da una explicación breve de dicho tema y así mismo se resolverán de manera conjunta exámenes anteriores.

La invitación a la participación a estos talleres de refuerzo se hace por medio de correo institucional donde se indica por medio de un poster asociado a cada materia que posee un taller los horarios, el tiempo de duración del taller y las fechas en las que estarán disponibles.

Talleres generales

El grupo del capítulo Javeriano también ofrece diversos cursos como:

- Taller de Git y Front End: A lo largo del semestre, se llevará a cabo un curso para el desarrollo front-end, con el fin de diseñar y programar la parte visual evidenciada en las páginas web, esto, a través de sesiones prácticas orientadas que te permitirán mejorar tus habilidades a la par que se trabaja en grupo para la implementación de proyectos.
 - Así mismo, se extiende la invitación al taller de git y github, con el fin de manejar las versiones de tus proyectos de clase y propios con alto impacto tecnológico, con el fin de propiciar las correctas prácticas del desarrollo de software.
 - En el poster que se adjunta con la invitación al taller esta la información relacionada a los horarios.
- Python Orientado a machine learning: Estudiantes que se encuentren interesados en aprender Python desde cero y darle un uso orientado a la implementación de modelos de Machine Learning. Desde el Capítulo Javeriano ACM se ofrece un curso. Para mayor información se adjunta un link en el cual está la invitación formal para hacer parte de este curso en el cual se fomenta el aprendizaje en python desde cero, se dan los horarios relacionados y el link del perfil de instagram para poder realizar el registro de este.

Link correspondiente al poster: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:b:/r/sites/Ingsis/CISIST/Boletn/2024/Invitaciones/PYTHON.pdf?csf=1&web=1&e=JvajNY ESTO ESTABA EN LA PARTE DE SEMILLERO

Servicios generales

https://www.javeriana.edu.co/servicios-en-linea#ESTUDIANTES

En este link el estudiante puede acceder para tener mayor conocimiento de ciertos servicios de los cuales tal vez no tiene conocimiento como:

- Cambio de contraseña institucional
- Consulta de clases programadas por semestre
- Cursos de lengua para la movilidad
- Impresión y pago de matrículas
- Movilidad estudiantil
- Solicitud de abono o devolución
- Registro académico
- Verificación de credenciales digitales
- Verificación del título

2.8 Semilleros

La información respecto a los semilleros se encuentra adjunta en el boletín, en este se informa de modo de invitación los semilleros que se encuentran disponibles para que el estudiante pueda hacer parte.

• Semillero JAVEX, este semillero está relacionado a la robótica, redes sociales o desarrollo web, asi que cualquier persona interesada en estos temas es bienvenida a participar. Se encuentra un link adjunto, el cual se re dirige a un póster en el cual está la información formal para poder ser parte de este semillero, al dar clic en este póster se re dirige al estudiante a un formulario, en este se deben llenar los datos necesarios asociados al estudiante para que la solicitud de unirse al semillero sea evaluada:

Link correspondiente al poster: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:b:/r/sites/Ingsis/CISIST/Boletn/2024/Invitaciones/JAVEX%20ROBOTICS.pdf?csf=1&web=1&e=lit36p

• Semillero VCLOUD: Este semillero está centrado en realizar el llamado a todas aquellas personas interesadas en tecnologías de visualización y computación en la nube, si se esta interesado en esto se encuentra adjunto un link el cual realiza la invitación formal para poder ser parte de este semillero, se encuentra en este poster los horarios correspondientes al semillero, el instagram y el correo

relacionado, además al dar clic en en este poster se redirige a un formulario para completar los datos asociados a cada estudiante que desee unirse.

Link correspondiente al poster: https://livejaverianaedu.sharepoint.com/:b:/r/sites/Ingsis/CISIST/Boletn/2024/Invitaciones/Semillero%20VCloud.pdf?csf=1&web=1&e=geTEVV

Eso es principalmente lo que se encuentra en el boletín en cuanto a los semilleros, sin embargo tambien estan:

• RAS-IEEE: El Semillero de investigación RAS - IEEE, nace de la rama estudiantil IEEE-RAS (Robotic & Automation Society), y vincula actualmente estudiantes de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas y Ciencia de Datos, con el interés aprender las herramientas utilizadas a nivel industria en el desarrollo de robots y aplicaciones de inteligencia artificial (IA) orientas a robótica. Tales herramientas incluyen programación en Python y C++, programación en ROS (Robot Operating System), programación de modelos de IA, apoyándose en el uso de robots comerciales disponibles en la Facultad. Se espera que los y las estudiantes construyan una base de conocimiento en ingeniería robótica de carácter enteramente práctico. RAS está abierto a estudiantes de cualquier semestre de la Pontificia Universidad Javeriana, especialmente de la Facultad de Ingeniería, con intereses en las áreas de robótica, inteligencia artificial y diseño. Para más información sobre las actividades del semillero y las convocatorias en Instagram, visita: @rasjaverianaieee

2.9 Pago de la matrícula

La Universidad tiene abierta la plataforma para que todos los javerianos formalicen su matrícula realizando los pagos de forma electrónica o presencial.

Los estudiantes javerianos que aún no han descargado su recibo de pago pueden hacerlo a través de este enlace con el ID de estudiantes o el número de cédula.

En dicho enlace podrá descargar el recibo en PDF y realizar el pago en línea o de manera presencial en los bancos Itaú, Bancolombia, Davivienda y BBVA.

La plataforma ofrece la posibilidad de pagar la matricula a través de Wompi, la pasarela de pagos que permite hacer transacciones de recaudo de manera digital.

¿Dónde realizo el pago de la matrícula?

El estudiante que desee realizar el pago de su matrícula debe ingresar con sus credenciales estudiantiles a la intranet, link: https://intranet.javeriana.edu.co/inicio al estar en la página principal se debe dirigir a la sección de **autoservicio - centro alumnado** en esta vera que en la parte inferior izquierda hay una sección correspondiente de **Finanzas**, en esta sección si

cuenta con un pago a realizar le aparecerá el valor y a que periodo académico corresponde el mismo, para realizar el pago se selecciona Realizar pago, luego de esto el estudiante debe ingresar su documento de identidad o su id estudiante para que se genere la factura correspondiente, luego de esto el estudiante deberá realizar el pago ya sea de manera presencial o virtual.

Apoyo Financiero

La Universidad Javeriana ofrece la posibilidad de pagar el valor de la matrícula en varias cuotas por medio de un amplio portafolio de apoyos y financiaciones a corto, mediano y largo plazo, a partir del primer semestre de carrera.

Esto créditos se otorgarán de acuerdo con la capacidad financiera del Fondo de Préstamos, luego de realizar un estudio de cada caso particular. Toda la información para acceder a estos beneficios la puede encontrar en este enlace.

Apoyo Financiero a Corto Plazo

La Universidad da la posibilidad de pagar el valor de tu matrícula hasta en seis cuotas mensuales durante el periodo académico, a partir del primer semestre de tu carrera.

• Condiciones:

- Este tipo de financiación se ofrece a estudiantes de pregrado que requieran diferir el pago de la matrícula en cuotas mensuales, estas deben ser pagadas durante el periodo académico a cursar. La solicitud debe hacerse antes de la fecha de vencimiento de la matrícula ordinaria, para evitar costos adicionales por extemporaneidad.
- Tiempo de respuesta: en el transcurso de tres (3) días hábiles luego de haber completado con éxito la solicitud del crédito.
- Es indispensable que realices el pago inicial en la fecha establecida para que puedas formalizar tú matrícula. El incumplimiento en los pagos causará sanciones e intereses de mora, cuya tasa de interés será la máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera.

Beneficios:

- Tasa de interés preferencial del 1,2% mensual vencida.
- o Posibilidad de pagar en cuotas mensuales.
- Sin cobros adicionales (costos administrativos, seguro, aval).
- De manera fácil, rápida y segura
- Pasos y guía para solicitud de crédito
 - O A continuación podrás encontrar una guía de usuario para realizar la solicitud del crédito, este documento aplica para aspirantes admitidos y estudiantes activos en pregrado y posgrado: GUÍA PARA SOLICITUD DE CRÉDITO, en esta guía se dan los pasos que la persona debe seguir para realizar la solicitud o renovación del crédito, estas solicitudes serán verificadas por la oficina de apoyo Financiero y se deberá realizar antes de

- la fecha de vencimiento de la matricula ordinaria para asi evitar costos adicionales
- Para estudiantes que ingresan a primer semestre, el formulario de solicitud de crédito se diligencia a través del Sistema de Inscripción y Selección de Aspirantes, clic en el siguiente enlace. En el enlace con las credenciales del estudiante se podrá realizar la inscripción.
- Para estudiantes que ingresan a segundo semestre o un semestre superior, el formulario de solicitud de crédito se diligencia a través del Centro del Alumnado, clic en el siguiente enlace. Ese enlace dirige al estudiante a la parte principal de la intranet donde el estudiante deberá diligenciar la solicitud de crédito.
- ¿Cuáles son los requisitos para acceder a este crédito?
 - Estar a Paz y Salvo con la Universidad por todo concepto.
 - O Presentar un deudor solidario con ingresos mensuales certificables, iguales o superiores a \$4.000.000, o dos deudores solidarios que sumados sus ingresos sean iguales o superiores a dicho monto. El deudor solidario no podrá ser pensionado, salvo que pueda certificar o demostrar ingresos adicionales a la pensión. Si presentas una situación especial, ten presente que podrás someter a consideración tu solicitud de crédito ante la Coordinación de Apoyo Financiero a Estudiantes.
 - Si eres beneficiario de otros tipos de apoyos económicos (becas, ICETEX, créditos a largo plazo con la Universidad, entre otros), es necesario que hayas aplicado estas formas de pago antes de solicitar la financiación a corto plazo.
 - Para estudiantes que realizan la solicitud de este crédito a partir de su segundo semestre académico, no podrán estar en prueba académica, teniendo en cuenta el promedio ponderado acumulado de su carrera.
- Documentos que se deben entregar
 - Copia digital de los documentos de identidad del estudiante y sus deudores solidarios.
 - Certificación de ingresos mensuales de los deudores solidarios con expedición no mayor a 15 días.
 - Firmar electrónica de pagaré en blanco y una carta de instrucciones (en todos los casos el estudiante firma como deudor principal).
- Simulador de Crédito a corto plazo
 - Puedes realizar la simulación de crédito o plan de pagos en el siguiente enlace: SIMULADOR. Esto re direcciona a un xmls que ayuda al estudiante con el plan de pagos
- Renovación crédito corto plazo

- Para acceder a la renovación de tu crédito es indispensable que hayas presentado un buen comportamiento en los pagos de la financiación obtenida en el semestre anterior. Así mismo, no podrás estar en prueba académica, teniendo cuenta el promedio ponderado acumulado de tu carrera.
- Semestralmente la Oficina de Apoyo Financiero informará las fechas de las convocatorias para este proceso.
- Importante: cuando requieras cambiar algún deudor solidario debes seguir el proceso como una solicitud de crédito por primera vez.
- ¿Cómo puedo renovar el crédito?
 - A continuación encontrarás una guía que te facilitará el proceso para la renovación de tu crédito Corto Plazo: GUÍA PARA RENOVACIÓN DE CRÉDITO Está guia da los pasos que el estudiante debe realizar para que la renovación de su crédito se realice de forma satisfactoria, la oficina de apoyo financiero verificará su solicitud, en esta guía se indica donde, como y que documentos el estudiante debe tener presentes a la hora de hacer la solicitud.

Preguntas que un estudiante puede realizar

(Aparte de la información que se brinda en el boletín)

Proceso de Inscripción de Asignaturas

- 1. ¿Cómo actualizo mis datos de retenciones y POS?
 - o ¿Cuál es el proceso para actualizar mis datos de retenciones y POS?
 - o ¿Dónde puedo ir para actualizar mi información de retenciones y POS?
 - ¿Qué pasos debo seguir para asegurarme de que mis datos de retenciones y POS estén al día?
- 2. ¿Por qué no puedo inscribir materias si no he actualizado mis datos?
 - o ¿Cuál es la razón para no poder inscribir asignaturas sin actualizar mis datos?
 - o ¿Qué impide la inscripción de materias si mis datos no están actualizados?
 - o ¿Por qué es necesario tener los datos de retenciones y POS actualizados para inscribirse en materias?
- 3. ¿Qué consecuencias tiene tener retrasos financieros al momento de inscribir asignaturas?
 - ¿Qué sucede si tengo deudas pendientes al momento de inscribirme en materias?
 - o ¿Cómo me afectan los retrasos financieros durante la inscripción de asignaturas?
 - ¿Cuáles son las repercusiones de tener retrasos financieros al intentar inscribir materias?
- 4. ¿Cómo sé cuáles son los prerrequisitos para una materia específica?
 - o ¿Dónde puedo encontrar los prerrequisitos de una materia?
 - o ¿Cómo puedo verificar qué materias requieren prerrequisitos?
 - o ¿Qué debo hacer para asegurarme de cumplir con los prerrequisitos de una asignatura?
- 5. ¿Qué debo hacer si no encuentro el ID correcto de una materia?
 - o ¿Cómo puedo solucionar si no encuentro el ID de una asignatura?
 - ¿Qué pasos debo seguir si el ID de una materia no aparece?
 - o ¿A quién puedo acudir si tengo problemas para encontrar el ID correcto de una asignatura?
- 6. ¿Qué puedo hacer si no hay cupos disponibles en la asignatura que necesito?
 - ¿Qué alternativas tengo si no hay cupos en la materia que quiero?
 - o ¿Cómo puedo inscribirme en una asignatura si todos los cupos están llenos?
 - ¿Qué debo hacer si me quedo sin cupo en una materia importante?
- 7. ¿Cómo y cuándo puedo llenar el formulario para problemas de inscripción?
 - o ¿Dónde encuentro el formulario para solucionar problemas de inscripción?
 - ¿En qué momento puedo completar el formulario para inscripciones fallidas?
 - o ¿Cuál es el procedimiento para llenar el formulario de inscripción de materias?

Excusas y Supletorios

- 1. ¿Qué tipos de justificaciones son aceptadas para solicitar un supletorio?
 - ¿Qué motivos son válidos para pedir un supletorio?
 - o ¿Cuáles son las justificaciones aprobadas para solicitar un supletorio?
 - ¿Qué tipo de excusas se aceptan para poder pedir un supletorio?
- 2. ¿Cuál es el procedimiento para enviar una excusa por inasistencia?
 - ¿Cómo debo enviar una justificación por faltar a clase?
 - o ¿Qué pasos debo seguir para entregar una excusa de inasistencia?
 - o ¿Cuál es el proceso para presentar una excusa por no asistir a una actividad?
- 3. ¿Qué pasa si mi solicitud de supletorio es rechazada?
 - ¿Qué ocurre si no aceptan mi solicitud de supletorio?
 - o ¿Cuáles son las consecuencias si mi solicitud de supletorio no es aprobada?
 - o ¿Qué debo hacer si rechazan mi petición de supletorio?
- 4. ¿Dónde encuentro el formato para solicitar un supletorio?
 - o ¿Dónde puedo obtener el formato para pedir un supletorio?
 - o ¿Cómo accedo al documento necesario para solicitar un supletorio?
 - o ¿En qué lugar puedo descargar el formato para supletorios?
- 5. ¿Cómo puedo verificar el estado de mi solicitud de supletorio?
 - o ¿De qué manera puedo checar el estatus de mi solicitud de supletorio?
 - o ¿Cómo sigo el proceso de mi solicitud de supletorio?
 - ¿Qué pasos sigo para revisar el estado de mi petición de supletorio?

Ajuste de Informe de Avance

- 1. ¿Qué debo hacer si encuentro un error en mi informe de avance?
 - ¿Qué hago si detecto un error en mi informe de avance?
 - ¿Cómo procedo si veo un error en mi informe de progreso?
 - ¿Qué pasos debo seguir si mi informe de avance tiene un error?
- 2. ¿Cómo redacto una solicitud de ajuste en el informe de avance?
 - ¿Qué debo incluir en una solicitud de corrección del informe de avance?
 - o ¿Cómo escribo una petición para ajustar mi informe de avance?
 - ¿Qué información es necesaria en una solicitud de ajuste del informe de avance?
- 3. ¿A quién debo enviar mi solicitud de ajuste de informe?
 - o ¿Dónde envío mi petición para ajustar el informe de avance?
 - o ¿A quién debo dirigir mi solicitud para corregir el informe de avance?
 - ¿Cuál es el correo para enviar la solicitud de ajuste del informe de avance?
- 4. ¿Cuánto tiempo tengo para solicitar un ajuste en el informe de avance?
 - ¿Cuál es el plazo para pedir un ajuste en el informe de avance?
 - ¿Hasta cuándo puedo solicitar una corrección en mi informe de avance?
 - ¿Cuándo es la fecha límite para pedir un ajuste en el informe de avance?

Solicitudes al Departamento de Lenguas

- 1. ¿Dónde puedo encontrar información sobre los requisitos de la lengua extranjera?
 - ¿Dónde hallo los detalles sobre los requisitos de idioma extranjero?
 - o ¿Cómo obtengo información sobre los requisitos de lengua extranjera?
 - o ¿Dónde consulto los requisitos para cumplir con el requisito de lengua extranjera?
- 2. ¿Cómo puedo certificar que he cumplido con el requisito de lengua extranjera?
 - ¿Qué pasos debo seguir para certificar el cumplimiento del requisito de lengua extranjera?
 - o ¿Cómo demuestro que he cumplido con el requisito de idioma extranjero?
 - o ¿Cuál es el proceso para validar el cumplimiento del requisito de lengua extranjera?
- 3. ¿Qué debo hacer si tengo dudas sobre los requisitos de lengua extranjera?
 - o ¿Con quién puedo hablar si tengo preguntas sobre los requisitos de idioma extranjero?
 - ¿Qué hago si no entiendo los requisitos de lengua extranjera?
 - o ¿Cómo resuelvo mis dudas sobre los requisitos de lengua extranjera?

Consejerías Académicas

- 1. ¿Qué temas se pueden tratar en una consejería académica?
 - Oué asuntos puedo discutir en una consejería académica?
 - ¿Qué tipos de problemas se abordan en las consejerías académicas?
 - ¿Qué puedo preguntar durante una consejería académica?
- 2. ¿Cómo agendo una cita para una consejería académica?
 - o ¿Cómo puedo programar una cita para una consejería académica?
 - ¿Cuál es el proceso para agendar una consejería académica?
 - o ¿Dónde puedo solicitar una cita para una consejería académica?
- 3. ¿Cuáles son los beneficios de asistir a una consejería académica?
 - ¿Qué ventajas obtengo al asistir a una consejería académica?
 - ¿Por qué debería asistir a una consejería académica?
 - o ¿Qué beneficios tiene una consejería académica para mi progreso académico?

Cursos Relacionados a la Carrera

1. ¿Cómo me inscribo en los cursos ofrecidos por Boston College?

- o ¿Cuál es el proceso de inscripción para los cursos de Boston College?
- o ¿Cómo puedo registrarme en los cursos que ofrece Boston College?
- o ¿Qué debo hacer para inscribirme en los cursos de Boston College?
- 2. ¿Qué tipo de cursos ofrece Boston College?
 - o ¿Qué clases puedo tomar en Boston College?
 - ¿Cuáles son los cursos disponibles en Boston College?
 - ¿Qué tipos de cursos están disponibles a través de Boston College?
- 3. ¿Cómo puedo obtener más información sobre los cursos de Boston College?
 - o ¿Dónde puedo buscar más detalles sobre los cursos de Boston College?
 - ¿Cómo encuentro información adicional sobre los cursos ofrecidos por Boston College?
 - o ¿A quién puedo preguntar para saber más sobre los cursos de Boston College?

Convocatoria Universidad Purdue 2025

- 1. ¿Cuáles son los beneficios de participar en la convocatoria de la Universidad de Purdue?
 - ¿Qué ventajas tiene aplicar a la convocatoria de la Universidad de Purdue?
 - ¿Qué gano al participar en la convocatoria de Purdue?
 - ¿Cuáles son los beneficios de formar parte de la convocatoria de la Universidad de Purdue?
- 2. ¿Cómo puedo preparar mi solicitud para la convocatoria de Purdue?
 - o ¿Qué pasos debo seguir para preparar mi aplicación a la convocatoria de Purdue?
 - o ¿Cómo organizo mi solicitud para la convocatoria de Purdue?
 - ¿Qué necesito hacer para alistar mi solicitud para la convocatoria de Purdue?
- 3. ¿Qué recursos están disponibles para ayudarme a aplicar a la convocatoria de Purdue?
 - o ¿Dónde puedo encontrar apovo para mi aplicación a la convocatoria de Purdue?
 - ¿Qué ayudas existen para preparar mi solicitud a la convocatoria de Purdue?
 - ¿Qué recursos puedo usar para mejorar mi aplicación a la convocatoria de Purdue?

Acompañamiento para el Estudiante CAPS

- 1. ¿Qué es el CAPS y qué servicios ofrece?
 - ¿Qué tipo de servicios proporciona el CAPS?
 - ¿Cómo puede ayudarme el CAPS con mis problemas académicos?
 - ¿Qué es el CAPS y cómo me beneficia?
- 2. ¿Cómo puedo inscribirme en las clases de habilidades ofrecidas por el CAPS?

- ¿Cuál es el proceso para inscribirse en las clases del CAPS?
- o ¿Cómo me registro en las clases de habilidades del CAPS?
- o ¿Qué debo hacer para tomar las clases de habilidades del CAPS?
- 3. ¿Qué habilidades puedo desarrollar a través de los programas del CAPS?
 - ¿Qué habilidades se enseñan en los programas del CAPS?
 - ¿Qué tipo de habilidades puedo aprender con las clases del CAPS?
 - o ¿Cuáles son las habilidades que puedo mejorar con el CAPS?

Cursos intersemestrales

- 1. ¿Cómo puedo inscribirme en los cursos intersemestrales de pregrado?
- ¿Dónde encuentro el procedimiento para la inscripción?
- ¿Qué fechas son importantes para la inscripción de los cursos?
- 2. ¿Qué cursos están disponibles durante el intersemestral?
- ¿Cómo puedo ver la lista de cursos ofrecidos?
- ¿Qué cursos están abiertos y cuáles están cerrados?
- 3. ¿Qué hago si un curso que me interesa no está disponible?
- ¿Cómo puedo consultar la lista de cursos pendientes o cerrados?
- ¿Qué opciones tengo si no hay cupos disponibles en los cursos que quiero tomar?

Preguntas Generales

- 1. ¿Dónde puedo encontrar toda la información sobre el proceso de inscripción?
 - o ¿Dónde hallo los detalles del proceso de inscripción?
 - o ¿Cómo accedo a toda la información de inscripción de materias?
 - o ¿Dónde está disponible la información completa del proceso de inscripción?
- 2. ¿Qué debo hacer si tengo problemas técnicos durante la inscripción?
 - ¿A quién contacto si tengo problemas técnicos en la inscripción?
 - Oué hago si encuentro problemas técnicos al inscribirme?
 - o ¿Cómo resuelvo problemas técnicos durante el proceso de inscripción?
- 3. ¿Cómo puedo contactar a la oficina de registro para resolver dudas?
 - ¿Cuál es el contacto de la oficina de registro para resolver mis dudas?
 - o ¿Cómo puedo comunicarme con la oficina de registro para preguntas?
 - ¿Qué número o correo uso para contactar a la oficina de registro?
- 4. ¿Cuáles son las fechas importantes que debo recordar para la inscripción de materias?
 - ¿Qué fechas clave debo tener en cuenta para inscribir materias?
 - ¿Cuáles son los plazos importantes para la inscripción de asignaturas?
 - ¿Qué fechas no debo olvidar para el proceso de inscripción de materias?
- 5. ¿Qué pasos debo seguir si no puedo acceder al PDF con las instrucciones de inscripción?

- o ¿Qué hago si no puedo abrir el PDF de instrucciones de inscripción?
- o ¿Cómo resuelvo el problema si no puedo ver el PDF de inscripción?
- o ¿Qué hago si el PDF de instrucciones de inscripción no se abre?
- 6. ¿Qué opciones tengo si no puedo cumplir con un requisito en el tiempo establecido?
 - o ¿Qué alternativas existen si no puedo cumplir un requisito a tiempo?
 - o ¿Qué hago si no puedo completar un requisito en el plazo establecido?
 - o ¿Cuáles son mis opciones si no puedo cumplir con un requisito a tiempo?
- 7. ¿Cómo puedo recibir ayuda personalizada para el proceso de inscripción?
 - ¿Dónde puedo obtener ayuda personalizada para inscribirme?
 - o ¿Cómo consigo asistencia individualizada para la inscripción de materias?
 - o ¿Qué debo hacer para obtener ayuda personalizada en el proceso de inscripción?

3 Enlaces asociados

3.1 Enlaces cerrados (requieren de autenticación)

- Inscripción de Asignaturas 2430
- FORMATO DE SOLICITUD EXCUSA O SUPLETORIO.xlsx
- EXCUSAS Y SUPLETORIOS
- Ajuste Informe de Avance
- Enlaces radicación certificados y consultas Depto Lenguas 2024
- Listado de clases disponibles Boston College Virtual 2023-3 (1).xlsx
- Información Registro Boston College 2024-3.xlsx
- Convocatoria Purdue 2025
- Cursos intersemestrales
- Ingeniería de Sistemas Solicitud de reingreso
- https://intranet.javeriana.edu.co/web/facultad-ingenieria/w/sin-t%C3%ADtulo-dircom-co ntenido-generico-165?redirect=%2Fweb%2Ffacultad-ingenieria%2Fservicios Grados
- https://intranet.javeriana.edu.co/web/facultad-ingenieria/ingenieria-de-sistemas
 Departamento ingenieria de sistemas
- https://intranet.javeriana.edu.co/web/facultad-ingenieria/servicios Servicios de la facultad

3.2 Enlaces libres (no requieren de autenticación)

- Página oficial de la carrera
- Plan de estudios de la carrera
- Pagina de relacionamiento de la universidad
- Página de inscripción a programas
- Página general de becas
- Becas para aspirantes
- Becas para estudiantes